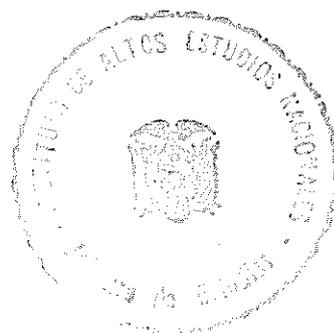
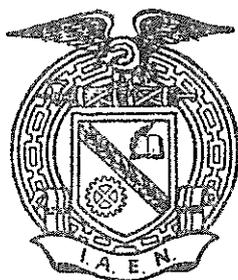


REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES

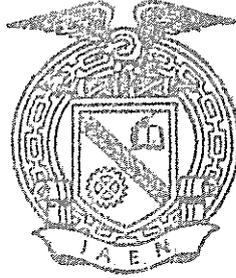


XX CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL
Y DESARROLLO

*APRECIACION POLITICO-ESTRATEGICA DE
LA SITUACION: SINTESIS DE LA
SITUACION INTERNACIONAL Y NACIONAL.
FACTORES ADVERSOS, ANTAGONISMOS,
PRESIONES Y PRESIONES DOMINANTES.*

1992 - 1993

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES



XX CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL Y DESARROLLO

APRECIACION POLITICO-ESTRATEGICA DE LA SITUACION: SINTESIS DE LA SITUACION INTERNACIONAL Y NACIONAL

1. FRENTE INTERNO
 - 1.1. EXPRESION POLITICA
 - 1.1.1. Politica Interna
 - 1.1.2. Politica Externa (Frente Externo)
 - 1.2. EXPRESION SICOSOCIAL
2. FRENTE EXTERNO
 - 2.1. SITUACION INTERNACIONAL
 - 2.2. POLITICA EXTERNA (EXPRESION POLITICA DEL FRENTE INTERNO)
3. FRENTE ECONOMICO : EXPRESION ECONOMICA
4. FRENTE MILITAR: EXPRESION MILITAR
5. CONCLUSIONES:
 - 5.1. FACTORES ADVERSOS, ANTAGONISMOS, PRESIONES Y PRESIONES DOMINANTES.
 - 5.2. JUICIOS DE VALOR (DE CADA EXPRESION Y DE LA COYUNTURA INTERNACIONAL).

I N D I C E

CONTENIDO	PAGINA
<u>FRENTE INTERNO: EXPRESION POLITICA</u>	
1. FUNDAMENTOS	1
2. FACTORES	1
3. COMUNICACIONES	2
4. ORDENAMIENTO JURIDICO	2
5. CAPACIDAD CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	2
6. SITUACION GEOPOLITICA	2
7. LA NACION ECUATORIANA	4
8. EL ESTADO ECUATORIANO	4
9. SITUACION POLITICA DEL ACTUAL GOBIERNO	4
10. FUNCION LEGISLATIVA	5
11. TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES	5
12. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	5
13. LEY DE PARTIDOS POLITICOS	5
14. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	5
<u>POLITICA EXTERNA</u>	
1. PRINCIPIOS QUE REGULAN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6
2. LA FORMA DE GOBIERNO DEL ECUADOR COMPARADO CON LAS FORMAS DE GOBIERNO DE LOS PAISES DE LA REGION	6
3. LA ORGANIZACION POLITICA-ADMINISTRATIVA Y SUS CORRIENTES DOCTRINARIAS ANTE LA ORGANIZACION POLITICA DE LOS PAISES VECINOS Y PARA-VECINOS	6
4. DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL Y DE LA INTEGRACION TERRITORIAL	6
5. REPERCUSION EN LA VIDA DEL PAIS	6
6. EL SERVICIO EXTERIOR	7
7. PRINCIPALES TRATADOS VIGENTES	8
JUICIO DE VALOR DE LA EXPRESION POLITICO DEL PODER NACIONAL	
POLITICA INTERNA	9
POLITICA EXTERNA	10
<u>EXPRESION SICOSOCIAL</u>	
1. FUNDAMENTOS	12
2. FACTORES	19
<u>EXPRESION ECONOMICA</u>	
1. FUNDAMENTOS. RECURSOS HUMANOS	51
2. RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS	51

CONTENIDO

PAGINA

3.	SECTORES PRODUCTIVOS	55
4.	INFRAESTRUCTURA BASICA	59
5.	SITUACION FINANCIERA	61
6.	INSTITUCIONES ECONOMICAS	63
7.	EL MODELO ECONOMICO DEL ECUADOR	66
8.	EL FACTOR EMPRESARIAL	67
9.	CAPACIDAD DE ACUMULACION Y ABSORCION DE CAPITALES	68
10.	LA FUERZA DE TRABAJO	70
11.	LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA EN EL PAIS	71
	JUICIO DE VALOR DE LA EXPRESION ECONOMICA	72

EXPRESION MILITAR

1.	FUNDAMENTOS	83
2.	FUERZA TERRESTRE	84
3.	FUERZA NAVAL	86
4.	FUERZA AEREA	87
5.	POLICIA NACIONAL	88
6.	FUERZAS PARAMILITARES	89
	JUICIO DE VALOR DE LA EXPRESION MILITAR	91

FACTORES ADVERSOS, ANTAGONISMOS, PRESIONES Y PRESIONES
DOMINANTES

FRENTE INTERNO: EXPRESION POLITICA

1. FUNDAMENTOS: (PUEBLO, TERRITORIO, INSTITUCIONES POLITICAS)

FACTORES ADVERSOS

1. La diversidad de razas y étnias, su desigual condición económica y social, la discriminación racial hacia indígenas y negros, la desatención de los gobiernos, la ausencia de una política de una política poblacional, etc., han originado conflictos sociales que han impedido la cohesión y armonía social del pueblo ecuatoriano. (Afecta al Desarrollo Integral, Integración y Justicia Social).

2. La conformación natural de nuestro territorio en régimen totalmente distintos, han originado un espíritu regional negativo, agravado por la desigual atención gubernamental a las regiones y provincias más apartadas, abandonadas y necesitadas, han impedido la formación de un sentimiento profundamente nacional en la población ecuatoriana; afectando a la Integración Nacional y Desarrollo Integral.

3. El territorio ecuatoriano se encuentra políticamente muy subdividido, lo que dificulta una adecuada coordinación de las políticas nacionales, sectoriales y regionales entre las autoridades y entidades estatales, provinciales y municipales, afectando al Desarrollo Integral e Integración Nacional.

4. Las Instituciones Políticas son administradas, controladas o influenciadas por las élites o grupos políticos de presión, en beneficio de sus intereses particulares (Afecta al Desarrollo Integral y Democracia).

2. FACTORES (CULTURA POLITICA, IDEOLOGIA, POLITICA, PARTIDOS POLITICOS Y ACTUACION DE LAS ELITES.

FACTORES ADVERSOS

1. El pueblo ecuatoriano demuestra una escasa cultura política, lo que no le permite participar en forma espontánea y consciente en los procesos electorales, así como conocer, analizar y reaccionar racionalmente ante las decisiones gubernamentales, lo que afecta a la Democracia.

2. La mayor parte del pueblo ecuatoriano no ha sido ajeno a las luchas ideológicas partidistas, lo que se demuestra en la escasa militancia, ausentismo a los procesos electorales, a pesar de su obligatoriedad y apoyo a los líderes populistas. Afectando a la Democracia.

3. La proliferación de partidos políticos, la carencia de líderes, las constantes desafilaciones, expulsiones y cambios de partidos políticos de sus dirigentes, los pactos, acuerdos,

ideologías contrapuestas, para aceptar el poder en contra de principios ideológicos y programas políticos, han desorientado a la ciudadanía y han ocasionado que el pueblo ecuatoriano pierda confianza y credibilidad en los partidos políticos, afectando a la Democracia.

3. COMUNICACIONES

FACTORES ADVERSOS

1. El actual sistema de comunicaciones que opera en el país posterga una serie de áreas especialmente rurales y urbano marginales, con lo cual se viene contribuyendo a su subdesarrollo y abandono, lo cual afecta a la consecución de los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social e Integración Nacional y al Campo Económico.

4. ORDENAMIENTO JURIDICO

FACTORES ADVERSOS

1. La existencia de más de sesenta mil leyes dispersas, que en algunos casos han perdido vigencia, ha confluído el ordenamiento jurídico del país, afectando a los ONP de Integración Nacional, Desarrollo Integral y Democracia y al Campo Político.

5. CAPACIDAD CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

1. El incipiente desarrollo nacional ha limitado la generación de tecnología propia, lo cual afecta al Desarrollo Integral.

2. El sector privado no ha signado un capital de riesgo para la investigación científica, afectando al Desarrollo Integral

6. SITUACION GEOPOLITICA

FACTORES ADVERSOS

1. La clase política ecuatoriana no tiene la suficiente preparación y orientación para los fines positivos del Estado, afectando a la Democracia.

2. El Comercio Exterior del Ecuador es muy dependiente del paso por el Canal de Panamá, debiendo pagar ingentes cantidades por el uso de este medio, lo que trae como consecuencia el encarecimiento de sus exportaciones, situación que se agravará desde 1999 cuando dicho Canal pase a manos de Panamá, lo que afecta al Desarrollo Integral.

3. La deficiencia y falta de más comunicación que integre las diferentes regiones del país, han sido uno de los principales obstáculos para el establecimiento de fronteras vivas, lo que afecta a la consecución de los ONP de Integración Territorial, Integración Nacional y Justicia Social y a todos los Campos del Poder Nacional.

4. La división política del Estado ecuatoriano no guarda coherencia con la realidad nacional y las aspiraciones de la población, esta división resulta demasiado fragmentada para un territorio de apenas 270.670 Km2., lo que afecta a la consecución de los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social, Integración Nacional y a todas las expresiones del Poder Nacional.

CON COLOMBIA

5. La invasión pacífica de ciudadanos colombianos en la frontera nororiental constituye un problema que afecta a la Seguridad Nacional y a la consecución de los ONP de Soberanía, Integridad Territorial, Integración Nacional, Justicia Social y a las cuatro Expresiones del Poder Nacional.

ANTAGONISMOS

1. La acción de la guerrilla y narcotráfico colombianos influyen en el asentamiento pacífico de los ciudadanos colombianos en las zonas fronterizas, lo que atenta a la consecución de los ONP de Soberanía, Integridad Territorial, Desarrollo Integral, Justicia Social y afecta a las cuatro Expresiones del Poder Nacional.

PRESION

1. El Estado colombiano, a través de la suscripción de acuerdos, convenios y tratados incentiva la invasión pacífica a áreas estratégicas y zonas potencialmente ricas de nuestro territorio, afectando a los ONP de Soberanía, Integridad Territorial, Desarrollo Integral, Justicia Social y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

PRESION DOMINANTE

1. Entre los grupos sociales que se asientan en el Nororiente del país, existe la influencia e infiltración de guerrillas y narcotraficantes que atentan contra la seguridad del país, afectando a los ONP de Soberanía, Integridad Territorial, Integración Nacional, Justicia Social y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

CON EL PERU

PRESION

1. El Gobierno y el pueblo peruano persisten en su negativa de reconocer nuestros derechos territoriales y su actitud se caracterizaría en desprestigiar la posición ecuatoriana en foros internacionales, aspecto que deteriorará las relaciones diplomáticas y afectaría a la consecución de los ONP, Soberanía e Integridad Territorial.

PRESION DOMINANTE

1. La difícil situación económica y social del Perú unida a su militarismo, que para justificar los elevados gastos de

armamento y desviar la atención de los problemas internos, provocará una situación de tensión fronteriza, afectando a los ONP de Integridad Territorial y Soberanía Nacional.

7. LA NACION ECUATORIANA

FACTORES ADVERSOS

1. La injusticia que implica el crear un sistema productivo basado en el trabajo de unos indios, mestizos y mulatos; y en el aprovechamiento de otros, los blancos, hace que la sociedad se desarrolle con grandes desequilibrios que afectan a los ONP de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en las expresiones Sicosocial y Económica del Poder Nacional.

2. La diferencia cultural existente entre los integrantes de ese todo social, agravado por la diferencia de la situación económica, hace que el poder de decisión se radique en pequeños grupos que se trasladan el poder de tiempo en tiempo, mirando únicamente la satisfacción de sus propios intereses y no de conjunto social, afectando a los ONP de Democracia y Justicia Social.

8. EL ESTADO ECUATORIANO

FACTORES ADVERSOS

1. Las marcadas diferencias en los factores que clásicamente dan paso a la formación de un Estado y que en el interior son fuente de grandes conflictos de intereses entre los grupos de poder de la Sierra y de la Costa que pretenden el Poder Político solo para servir a sus intereses afectando a los ONP de Integración Nacional y Justicia Social e incidiendo los campos sicosocial y económico.

2. La inestabilidad política que deriva en el continuo cambio jurídico no ha dado confianza para un desarrollo y crecimiento sostenido, ni ha permitido además alcanzar cierta madurez de las instituciones afectando fundamentalmente al ONP de la Democracia e incidiendo en el Campo Económico.

3. El Ecuador nace como Estado, luego de su separación de la Gran Colombia con un territorio cercenado por la misma división territorial colombiana lo que genera una indefinición de los verdaderos límites del país e incentiva las pretensiones expansionistas los países vecinos, afectando a los ONP, de Soberanía e Integridad Territorial.

9. SITUACION POLITICA DEL ACTUAL GOBIERNO

FACTORES ADVERSOS

1. El Gobierno ante la presión que ejercen las élites del poder político, así como la de los sindicatos y gremios de los sectores público y privado, trae como consecuencia la falta de definición de políticas que apunten a la justicia social lo que afecta a los ONP de Integridad Nacional y Democracia.

2. El desconocimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes por parte de los líderes políticos, hace que se legisle y administre el Estado con planes inmediatistas de carácter coyuntural y sin una visión del Ecuador del mañana, inciden en la consecución de estos objetivos.

10. FUNCION LEGISLATIVA

FACTORES ADVERSOS

1. Los excesos y frecuente subordnación del interés público respecto del particular o de sector, que evidencia el Congreso Nacional en su accionar, ha generado un marcado rechazo de la población y consecuentemente la pérdida o disminución de su facultad representativa, lo que afecta los ONP de Democracia, Desarrollo Integral y Justicia Social.

11. TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

- No existen Presiones, ni Presiones Dominantes

12. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

- No existen Presiones, ni Presiones Dominantes

13. LEY DE PARTIDOS POLITICOS

FACTORES ADVERSOS

1. La apertura legal y la falta de estrictez para la constitución y permanencia de partidos políticos que no conllevan la propuesta de nuevas concepciones ideológicas y carentes de respaldo popular, ha permitido la proliferación de los mismos, lo que ha distorsionado las concepciones ideológicas y desorientado al electorado, afectando al ONP de Democracia.

14. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

FACTORES ADVERSOS

1. La falta de difusión de las funciones principales de la Procuraduría ha ocasionado el desconocimiento en amplios sectores de la población, impidiendo la participación de las organizaciones populares en el cumplimiento de estas funciones, especialmente en lo que tiene que ver con la prevención y control del tráfico ilícito de estupefacientes, afectando a los ONP de Justicia Social.

POLITICA EXTERNA

1. PRINCIPIOS QUE REGULAN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

PRESIONES

1. La violación al principio de la no intervención por parte de EE.UU. en casos recientes como la invasión a Panamá, la Ley Torrichelli y el pronunciamiento de la Corte Suprema de EE.UU., arrogándose la facultad de apresar a narcotraficantes en cualquier país, que sumado a los propósitos y la voluntad de ese país de lograr esas metas, afecta a los ONP de Soberanía e incide en los Campos Económico y Militar.

2. LA FORMA DE GOBIERNO DEL ECUADOR COMPARADA CON LA FORMA DE GOBIERNO DE LOS PAISES DE LA REGION.

- No se determinaron PRESIONES ni PRESIONES DOMINANTES.

3. LA ORGANIZACION POLITICO-ADMINISTRATIVA Y SUS CORRIENTES DOCTRINARIAS ANTE LA ORGANIZACION POLITICA DE LOS PAISES VECINOS Y PARA VECINOS.

ANTAGONISMOS

1. El narcotráfico y la subversión que azotan a los países vecinos y los insuficientes medios de control por parte de nuestro país significan un grave peligro para la estabilidad política, económica y social de los ecuatorianos, factores éstos que sumados a la intencionalidad de los narcotraficantes y guerrilleros de ampliar su campo de acción, incrementaron sus actividades ilícitas afectando los ONP de Democracia, Soberanía y Justicia Social e incidiendo en los Campos Económico, Sicosocial y Militar del Poder Nacional.

- No se determinaron Presiones ni Presiones Dominantes

4. DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL Y DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL.

PRESIONES

1. La limitada capacidad económica, el escaso grado de desarrollo, la dependencia tecnológica, hacen que nuestras relaciones internacionales, no se den en términos de equidad, limitando nuestra opción negociadora, frente a las potencias hegemónicas, las cuales imponen su voluntad de acuerdo a sus intereses principalmente económicos, para lo cual cuentan con el suficiente poder afectando los ONP de Soberanía e Integridad Territorial.

- No se determinó PRESIONES DOMINANTES

5. REPERCUSION EN LA VIDA DEL PAIS

PRESIONES DOMINANTES

1. La contrapropuesta peruana a la fórmula del Arbitraje,

propuesta por nuestro país, a base de un peritaje que determine las zonas de frontera a la parte aún no delimitada, a base del Protocolo de Río de Janeiro; no satisface los intereses ecuatorianos, afectando los ONP de Soberanía e Integridad Territorial e incidiendo en los Campos Económico y Militar.

2. Las actuales condiciones y los pronunciamientos oficiales efectuados por el gobierno peruano respecto a la validez del Protocolo de Río de Janeiro, nos imposibilitan acudir en forma unilateral a una instancia jurídica internacional que reivindique nuestros derechos territoriales, afectando a los ONP.

3. Frente al problema territorial con el Perú, nuestro país ha mantenido diversas tesis, lo cual le ha restado contundencia y solidez en su defensa, por la falta de continuidad de su política externa, lo cual afecta la soberanía e Integridad Territorial e incide en el Campo Militar.

4. La tradición expansionista peruana, la existencia de áreas valiosas en nuestro país, son elementos que pueden despertar o revivir la ambición de conquistas de dichas áreas, afectando los ONP de Soberanía, Integridad Territorial y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos económico, sicosocial y militar del Poder Nacional.

5. La marcada superioridad bélica de las FF.AA. peruanas, el debilitamiento de su gobierno por los problemas internos derivados especialmente por la presencia del narcotráfico y la guerrilla, lo que sumado a la tradicional tendencia expansionista del Perú, puede inducir a una invasión a nuestros territorios lo que afecta a los ONP de Soberanía e Integridad Territorial, incidiendo en los campos Sicosocial, Económico y Militar.

6. El Perú para forzar al Ecuador o aceptar la validez del Protocolo de Río de Janeiro y su contra propuesta del peritaje y amparado en la política expansionista y su Poder Nacional puede pretender tomar áreas valiosas de nuestro país como prendas territoriales, afectando a los ONP de Soberanía e Integridad Territorial incidiendo en los Campos Sicosocial, Económico y Militar del Poder Nacional.

6. EL SERVICIO EXTERIOR

FACTORES ADVERSOS

1. La cuota política del 25% para cubrir los puestos en el exterior es ocupado con frecuencia por personal idóneo que no cumple suficientemente sus responsabilidades, dejando en mal predicamento a nuestro país, afectando a los ONP de Soberanía y Desarrollo Integral incidiendo los Campos Político y Económico.

3. El conflicto territorial con el Perú ha sido manipulado por muchos políticos ecuatorianos, produciéndose el

debilitamiento de la política exterior en materia territorial, afectando los ONP de Soberanía e Integridad Territorial, incidiendo en los campos Económico y Militar.

7. PRINCIPALES TRATADOS VIGENTES

PRESIONES DOMINANTES

1. El no reconocer la validez jurídica del Tratado de Guayaquil por el Perú, el desconocimiento de la existencia del Protocolo Pedemonte Mosquera, conjuntamente con la suscripción, aprobación y ratificación del Protocolo de Río de Janeiro por nuestro país, la expresa disposición peruana de desconocer los tratados de Guayaquil y Pedemonte Mosquera, así como su tesis de defender la validez del Protocolo de Río de Janeiro, que sumado al afán expansionista sustentado en el poder y su capacidad militar, han ocasionado enfrentamientos bélicos y podrían ser causas de nuevos conflictos, lo que afecta a los ONP de Soberanía e Integridad Territorial e inciden en todos los campos del Poder Nacional.

s.h.l.

CRUCIO DE VALOR

EXPRESION POLITICA DEL PODER NACIONAL

POLITICA INTERNA

En nuestra Patria los procesos de formación de la Nación y el Estado ecuatoriano han sido muy difíciles por el conjunto de características disímiles de su pueblo, consecuencia de dos conquistas: la Incásica y la española en especial la segunda, que implantó en América un profundo mestizaje y una fusión de culturas que determinaron el apareamiento de nuevas clases sociales, entre las que se cuenta a: mestizos, cholos, mulatos y zambos, con profundas diferencias económicas y sociales, agravando por la división natural de nuestro territorio en regiones completamente distintas que han influido en la diversificación de la naturaleza biológica y personalidad de sus pobladores, lo que ha originado un sentimiento regionalista negativo que ha obstaculizado la conformación de una nacionalidad uniforme, la cohesión del pueblo ecuatoriano y la armonía social, afectando la integración nacional, el desarrollo integral y la justicia social.

El pueblo ecuatoriano demuestra una escasa cultura política, evidenciada en su aislamiento de las discusiones ideológicas, insignificante militancia partidista, ausentismo de los procesos electorales a pesar de su obligatoriedad, desorden y falta de puntualidad, situación agravada por la pérdida de confianza y credibilidad en los partidos políticos que han proliferado, y que han demostrado inconsistencia ideológica de sus dirigentes, carencia de líderes capacitados, escándalos políticos, etc., todo lo cual, no le ha permitido al pueblo participar en forma espontánea y consciente en la vida política del país, dejándose convencer por líderes populista y oportunistas, apoyando únicamente nombres y hombres, sin conocer ni analizar su ideología, planes y programas de gobierno, que han representado a grupos hegemónicos e intereses partidistas, familiares y particulares, todo lo cual ha impedido el afianzamiento de la democracia.

Nuestro ordenamiento jurídico divide el poder en tres funciones autónomas. Las continuas desavenencias que han existido no se deben a la falta de normatividad jurídica, sino más bien a una inmadurez política y a la inexistencia de un verdadero sentimiento nacional. Al contrario, esta normatividad es demasiado amplia para el desenvolvimiento de las Instituciones Políticas, con la existencia de más de sesenta mil leyes dispersas que han dificultado el conocimiento y aplicaciones de las mismas con eficacia y eficiencia para el desenvolvimiento de la sociedad.

La Función Ejecutiva, ejercida por el Presidente de la República, quien representa al Estado ecuatoriano, se encarga de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes a través de los diversos organismos dependientes y dentro de su Política Gubernamental interna se encuentra empeñado en la modernización del Estado, en el desarrollo

socio-económico del pueblo, en el mantenimiento del respeto a los derechos humanos, y en la conservación de la seguridad, paz y orden, entre otros.

La Función Legislativa es la expresión de la soberanía popular y constituye un elemento de contrapeso para el equilibrio de poder: sin embargo sus excesos, la subordinación del interés público respecto del particular o de grupo y los insuficientes resultados de su gestión, le han generado un profundo desprestigio que afecta a la democracia.

La Función Judicial, responsable de la administración de justicia y vigencia del orden jurídico establecido coadyuva al mantenimiento de la armonía y conservación de la paz social. En el cumplimiento de estas responsabilidades, se ve afectada por una serie de deficiencias de orden político, de grupos de presión, de sistemas, procedimientos y normas jurídicas anacrónicas, que afectan la Justicia Social.

El Tribunal de Garantías Constitucionales, en cumplimiento de sus obligaciones, viene conociendo y resolviendo conflictos de personas naturales y jurídicas que se consideran afectadas por la inobservancia a la carta fundamental y a las leyes de la República; no obstante, las últimas reformas a la Constitución han disminuido su autoridad al haber subordinado sus dictámenes al criterio de la Sexta Sala de la Corte Suprema de Justicia, afectando con ello a la Democracia y Justicia Social.

El Tribunal Supremo Electoral organiza, dirige y garantiza el proceso electoral, para lo cual ha implementado significativos avances tecnológicos que avalicen dichos procesos, a pesar de lo cual se han producido hechos aislados que los han empañado.

La Procuraduría, como representante judicial del Estado; y la Contraloría, como organismo de vigilancia del manejo de los recursos públicos y de los bienes de las entidades del sector público, vienen tecnificando sus procedimientos y retomando sus funciones en aras de precautelar los intereses del Estado.

POLITICA EXTERNA

La Política Externa de nuestro país está sustentada en el derecho y no en la fuerza, por ser un país pequeño con limitada capacidad económica y militar, el Ecuador ha sido el fiel propulsor de los principios que regulan las relaciones internacionales, como son entre otros: igualdad jurídica de los Estados, solución pacífica de controversias, no reconocimiento de la conquista por medio de la fuerza, no intervención en asuntos internos de otro Estado, cooperación económica, seguridad social, educación, justicia, libertad. Así mismo, nuestro país dentro de su política exterior mantiene relaciones con todos los países del mundo, ha expresado que el sistema democrático es el más adecuado para la defensa de nuestros intereses, por lo cual ha condenado todo intento de alteración de este sistema en cualquier lugar que se produzca.

Frente al problema limítrofe, su política se ha orientado a la búsqueda de una solución justa y honorable para lo cual ha planteado en el más alto foro mundial, la figura del arbitraje papal como mecanismo para liquidar en forma definitiva el diferendo, alcanzando una salida directa y soberana al Amazonas, sentido en el cual existe continuidad con las últimas tesis sustentadas por la política actual, hecho que contrasta con las posiciones anteriores que al no mantener una tesis única, se veía debilitada por falta de coherencia, solidez y seriedad respecto de los planteamientos de solución.

El orden internacional vigente es injusto e inequitativo por lo que nuestro país ha propiciado un reordenamiento que permita que los adelantos de la técnica y la ciencia se redistribuyan equitativamente entre todos los países del mundo, para mejorar las condiciones deplorables de vida por las que atraviesan los países en vías de desarrollo: así mismo, ha condenado las políticas restrictivas al Comercio Internacional y ha propiciado un sistema más abierto y liberal que no permita un acceso sin restricciones al mercado mundial, en especial de nuestros principales productos de exportación.

En cuanto al servicio exterior, este constituye el mecanismo por el cual nuestro país se proyecta en el ámbito internacional, por lo que se busca su permanente desarrollo y profesionalización, reduciendo la presencia política-partidista que afecta el normal desempeño de nuestra política exterior.

Los numerosos tratados bilaterales y multilaterales suscritos por el Ecuador a lo largo de la Historia han sido en términos generales de gran utilidad para la mejor inserción de nuestro país en el ámbito mundial, pues han contribuido a fortalecer su presencia, aspecto que de conformidad con los nuevos esquemas internacionales de globalización de la economía, resulta de vital importancia. Esta presencia exterior le ha permitido recibir una importante ayuda financiera, tecnológica y científica, indispensables para proyectar a nuestro país en las vías del progreso y desarrollo.

La ONU y la OEA, son los foros más importantes en el ámbito mundial y regional, dentro de los cuales el Ecuador ha tenido importante participación, estos constituyen los tribunales en donde los Estados plantean los problemas de orden económico, político, social, cultural y militar, en busca de soluciones enmarcadas en las normas del Derecho Internacional. Sin embargo la hegemonía de las grandes potencias y la poca influencia individual de los países de menor desarrollo han ocasionado que muchas veces se adopten resoluciones que benefician a estas grandes potencias en desmedro de los países de menor desarrollo.



Dr. Wilson Salas
PRESIDENTE

Econ. Antonio Pico V.
SECRETARIO

EXPRESION SICOSOCIAL

1. FUNDAMENTOS

1.1. LA POBLACION ECUATORIANA

Factores adversos

- Una población joven carente de educación, empleo, salud, expectante de cambios sociales y políticos, es proclive al manipuleo electoral, al engaño de políticos, es presa fácil de la demagogia y el populismo y tiene tendencia a integrar movimientos subversivos y guerrilleros, siendo más preocupante el problema.

Si a esto añadimos la existencia de grandes masas humanas marginales, carentes de todo servicio básico, afectando los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral, Democracia y la de Seguridad Nacional, incidiendo a los campos político, sicosocial y militar.

- La migración campo-ciudad ha originado la disminución de la producción agropecuaria, la creación de cinturones de miseria en la periferia de las ciudades, deficiencia de servicios básicos, deteriorando la calidad de vida, afectando los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral, dificultando la erradicación de la pobreza, incidiendo en los campos político, sicosocial y económica.

- La inmigración extranjera no selectiva expone al país a incrementar los riesgos de transmisión de enfermedades infecto-contagiosas; delincuencia y desempleo, siendo preponderante la inmigración de colombianos que en 1992 de 140.270 que ingresan, se queda el 83.4%, provocando asentamientos humanos en zonas de frontera, influyendo notoriamente en el crecimiento de la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo, creando zozobra e inestabilidad en el país, lo que afecta a los ONP de Justicia Social, Integridad Territorial y Seguridad Nacional, incidiendo en los campos político, sicosocial, económico y militar.

- El resurgimiento de las reivindicaciones de la población indígena en estos últimos años, ha avivado actitudes racistas y segregacionistas en algunos sectores de la población, constituyéndose en causa de disociación e intranquilidad social; así como en posibilidad de resolver una ancestral injusticia con estos pueblos olvidados y marginados de nuestra sociedad, incidiendo en los ONP de Justicia Social, Integración Nacional y Seguridad Nacional, teniendo relación con los campos político, sicosocial, militar.

- En América Latina, el Ecuador está entre los países de la región que tiene la más alta tasa de natalidad y por ende rápido crecimiento de la fuerza de

trabajo, mayor demanda de servicios de todo orden, de vivienda, de plazas de trabajo, de salud, de educación, todo lo cual ha frenado el desarrollo social, afectando los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral, incidiendo en los campos sicosocial y económico.

- El impacto que ejerce el crecimiento poblacional en la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables, producción de alimentos, deterioro ambiental, agotamiento de la tierra, el ahorro y la inversión, el empleo, la educación, la salud, explican la pobreza y subdesarrollo en crecimiento; afectando los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral; incidiendo en los campos sicosocial y económico.

- Los altos índices de fecundidad tienen efectos negativos sobre el nivel de ahorro de la comunidad, ya que la presencia de un número elevado de niños tiende a incrementar el consumo presente y a retardar el ahorro para el futuro; afectando los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral, incidiendo en los campos sicosocial y económico.

Antagonismos

- La inmigración de extranjeros, no selectiva, predominantemente de colombianos, atraídos por el clima de paz social y por presiones socioeconómicas y de seguridad, ejercidas por el Estado colombiano, ha originado asentamientos humanos, especialmente en la frontera con dicho país, incrementando los delitos de narcotráfico, terrorismo, generando inseguridad social, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social, Integridad Territorial y Seguridad Nacional, incidiendo en las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- El resurgimiento de reivindicaciones indígenas, fomentado por organizaciones nacionales de indios, por activistas religiosos y políticos ha despertado actitudes racistas y segregacionistas de algunos sectores de la población, produciéndose intranquilidad social; afectando los ONP de Justicia Social, Integración Nacional y a la Seguridad Social, incidiendo en las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Presiones

No existen

Presiones dominantes

No existen

1.2. EL MEDIO AMBIENTE

Factores adversos

- No existen políticas claras y determinantes que

permitan la creación de una estructura administrativa adecuada para atender las situaciones relacionadas con la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Afecta a los O.N.P. de desarrollo integral y protección del medio ambiente, incidiendo en el campo sicosocial.

- La dispersión de la legislación que norma la protección del medio ambiente en varios Cuerpos Legales, perjudica el control, aplicación y efectividad de la misma. Afecta a los O.N.P. de desarrollo integral y protección del medio ambiente, con mayor incidencia en el campo sicosocial.

- No existe conciencia nacional y un conocimiento profundo de la problemática de la contaminación del medio ambiente y de la destrucción del ecosistema, tanto en la ciudadanía como en los sectores público y privado. Afecta a los O.N.P. de desarrollo integral y protección del medio ambiente, con mayor incidencia en el campo sicosocial.

- La educación sobre la protección del medio ambiente en el país es muy limitada, ya que no se cuenta con la estructura curricular, medios y condiciones favorables. Existe poca preparación en el profesorado, poca literatura sobre el tema, carencia de material didáctico y discordinación en la educación, así como una escasa colaboración de los medios de comunicación social en el aspecto educativo. Afecta al O.N.P. de desarrollo integral, incidiendo en el campo sicosocial.

- Prima el privilegio y el interés económico y hasta político sobre ciertos sectores, especialmente de industriales, a quienes no se les obliga a observar y cumplir las disposiciones relacionadas a las medidas que se deben tomar para evitar la contaminación ambiental y la destrucción del entorno natural. Afecta a los O.N.P. de integración nacional, desarrollo integral y medio ambiente, con incidencia en los campos económico y sicosocial.

- La actitud de los países industrializados causantes del deterioro ambiental mundial y la falta de apoyo y ayuda a los países en vías de desarrollo, entre ellos el Ecuador, para llevar a efecto políticas y acciones de protección del medio ambiente y al entorno natural, agrava más la situación y la hace más costosa al desarrollo; afectando a los O.N.P. de desarrollo integral, justicia social, soberanía y medio ambiente, con incidencia en los campos económico y sicosocial.

Antagonismos

- Los intereses económicos, políticos y las influencias de ciertos sectores de industriales, hacen que no se les obligue a observar y cumplir la ley a fin de que tomen las medidas adecuadas para evitar la contaminación ambiental y la destrucción del entorno natural.

que perjudica a la mayor parte de la población, a la flora y fauna del país.

- La actitud prepotente de los países industrializados causantes del deterioro ambiental mundial y la falta de ayuda y apoyo a los países en vías de desarrollo, entre ellos el Ecuador, determina que no se puedan llevar adelante eficientes políticas y acciones para combatir la contaminación ambiental y la destrucción del entorno natural.

Presiones

- Grupos industriales de los sectores petroleros, mineros, químico, automotor, maderero, etc, usando su influencia económica y política sobre determinadas autoridades, consiguen que no se les aplique la ley y continúan contaminando el medio ambiente y destruyendo el entorno natural, poniendo en peligro la salud y la vida de la mayor parte de la población.

- La actitud prepotente de los países industrializados, al no reconocer que son los mayores causantes del deterioro ambiental mundial y de querer obligar a los países en vías de desarrollo, entre ellos el Ecuador, a adoptar medidas unilaterales sin prestar la ayuda y el apoyo económico necesario para luchar contra la contaminación ambiental y la destrucción del ecosistema, perjudica al desarrollo integral del país y a la protección del medio ambiente.

Presiones dominantes

- Grupos hegemónicos de poder representados por industriales de los sectores hidrocarburíferos, minero, químico, automotor maderero, etc., utilizando su poder económico y a la influencia política, consiguen evadir el cumplimiento de la ley, contaminando el medio ambiente y destruyendo el entorno natural, poniendo en grave peligro la salud y la vida en una gran parte de la población ecuatoriana, así como los recursos naturales.

- Los grandes intereses de las compañías transnacionales, que explotan los recursos naturales del país y otras industrias, no aceptan las imposiciones que se les hace para proteger el medio ambiente y el ecosistema, ante lo cual hacen uso del chantaje político y económico para lograr sus objetivos, así como no prestar la ayuda o apoyos necesarios para la lucha contra la contaminación ambiental y la destrucción del entorno natural, lo cual es atentatorio a la soberanía nacional, al desarrollo integral del país y a la protección del medio ambiente.

1.3. INSTITUCIONES SOCIALES

1.3.1. La Familia

Factores adversos

- La existencia de leyes dispersas que regulan las relaciones de la familia, afectan a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en el campo sicosocial.

- La influencia negativa de los medios de comunicación ha distorsionado los valores fundamentales de la familia y la sociedad, lo cual afecta a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, manifestándose en los campos sicosocial y cultura nacional.

- La crisis socioeconómica afecta directamente a la estructura familiar que se manifiesta en la inseguridad social y falta de bienestar, lo cual afecta a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, manifestándose en los campos sicosocial y económico.

- Los bajos ingresos de la familia, fenómeno que se expresa en un alto porcentaje de la población, ha fomentado la desprotección y desprendimiento de los hijos del núcleo familiar, impidiendo el acceso a los servicios básicos, lo cual afecta a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en el campo sicosocial.

- La escasez de programas referidos a la planificación familiar integral, principalmente en áreas rurales y suburbanas de las grandes ciudades, afecta a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, manifestándose en el campo sicosocial.

- La violencia social y la influencia negativa de otras culturas en contra de la familia afecta a su estabilidad e integración social, lo cual afecta a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en el campo sicosocial.

- La migración del campo a la ciudad y a otros países por parte de los padres, unidos a la paternidad irresponsable, rompe la estructura familiar, afectando a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en el campo sicosocial y económico.

Antagonismos

- La influencia negativa de los medios de comunicación ha distorsionado los valores fundamentales de la familia y la sociedad, lo cual afecta a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, manifestándose en los campos sicosocial y cultura nacional.

- La crisis socioeconómica afecta directamente a la estructura familiar que se manifiesta en la

inseguridad social y falta de bienestar, lo cual afecta a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, manifestándose en los campos sicosocial y económico.

Presiones

La influencia de la televisión y ciertos diarios, revistas y cines, unido al descontrol de los padres a sus hijos en los tiempos libres, fomentan la violencia, degradan a la juventud principalmente y fomentan la desintegración de la familia y or ende de la sociedad.

Presiones dominantes

No existen

1.3.2. La Religión

Factores adversos

- La penetración religiosa desde la conquista ha destruido los valores autóctonos del pueblo indígena. Afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de justicia social, soberanía, incidiendo en los campos Político y Sicosocial.

- La Iglesia a través de los medios de comunicación, (radio y T.V.), contribuyen al desarrollo de un modelo sectario, dinamizando la conciencia protestante.

Afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes del D. Integral. Integración Nacional, manifestándose en el campo sicosocial.

- La reorientación de la Iglesia Católica influenciados por ciertos sectores progresistas han distorsionado sus acciones evangelizadoras confundiendo sus obligaciones. Afectando a la integración nacional, con incidencia en el campo social y político.

- La libertad de culto permite la proliferación de sectas religiosas destruyendo uno de los elementos de la cohesión nacional, como es la religión católica. Afecta al desarrollo integral, justicia social, manifestándose en el Campo Sicosocial y Político.

Antagonismo

- El respaldo económico que reciben las sectas religiosas por parte de organismos internacionales, logran conservar su hegemonía e intereses, atentando a la identidad nacional y alentando la desintegración social.

Presiones

No existe

Presiones dominantes

No existe

1.1.3. Educación

Factores adversos

- La crisis social y económica, impide que gran cantidad de ecuatorianos ingresen al sistema educativo y su participación en el desarrollo, por lo que no le permite orientar su conducta hacia el bien común, afectando a los ONP de Justicia Social y Desarrollo Integral, manifestándose en los campos sicosocial y económico.

- La educación ecuatoriana no responde a las necesidades del desarrollo socioeconómico y cultural, produciendo desajustes en la relación anterior, afectando a los ONP de Desarrollo Integral y Justicia Social, lo que incide en los campos económico y sicosocial.

- Crecieron los índices de escolarización, se expandió el sistema pero no mejoró su calidad, por lo que la sociedad hace un juicio severo acerca del deterioro educativo, afectando a ONP de Desarrollo Integral, manifestándose mas en el campo sicosocial.

- La decreciente asignación del Estado para la educación unida a las malas condiciones físicas de locales, mobiliario, equipo, baja calidad del personal docente, bajas remuneraciones del magisterio, etc. dan como resultado la crisis de la educación nacional, afectando a los ONP de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos económico y sicosocial.

- El curriculum es rígido, no incentiva esfuerzos de investigación e innovaciones pedagógicas, produciendo estudiantes pasivos y desarticulación entre los diferentes niveles educativos, lo que afecta a los ONP de Justicia Social y Desarrollo Integral, manifestándose en los campos económico y sicosocial, así como a la política gubernamental.

- Libros y útiles tienen precios muy altos, impidiendo su adquisición, perjudicando a la calidad de la educación integral, incide en los ONP de Justicia Social y Desarrollo Integral, afectando en los campos económico y sicosocial.

- La última campaña de alfabetización fue manipulada políticamente, lo que no permitió resultados concordantes con los gastos efectuados por parte del gobierno, afectando a los ONP de Justicia Social y Desarrollo Integral, manifestándose en los campos económico y sicosocial.

Antagonismo

- La crisis socioeconómica originada por los grupos hegemónicos del poder, la deuda externa, el mal manejo político, ha ocasionado que gran parte de la población no tenga acceso al sistema educativo, perjudicando a este sector al no tener oportunidad de superación y por tanto a mejorar su condición de vida y de alcanzar el bien común.

- La no asignación de recursos para la educación en los términos previstos en la Constitución, las malas condiciones físicas de los locales, mobiliario y equipo, la pérdida de vocación de los docentes, configuran la crisis de la educación nacional.

Presión

- La influencia de la televisión y ciertos diarios, revistas y cines, unido al descontrol de los padres a sus hijos en los tiempos libres, fomentan la violencia, degradan a la juventud principalmente y fomentan la desintegración de la familia y por ende de la sociedad.

Presión dominante

No existen

2. FACTORES

2.1. EL CARACTER Y LA MORAL NACIONAL

Factores adversos

- Existe falta de conciencia y sensibilidad en ciertos grupos que aprovechándose de la desgracia ajena cometen robos y saqueos e inclusive se permiten realizar proselitismo político, afectando a la Justicia Social y se manifiesta en las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- Hay apatía popular ante la presencia del narcotráfico e invasiones pasivas lo que afecta a la Soberanía, Integridad Territorial, Desarrollo Integral, Justicia Social y se manifiesta en las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- Ciertos sectores populares evidencian una falta de liderazgo, lo que impide que sus

sentimientos de rechazo no sean debidamente canalizados; otros en cambio, denotan una mejor organización y dirigencia política que les permite conducir con éxito las acciones de hecho que realizan en contra del Gobierno para reivindicar sus derechos conculcados, lo que afecta a la Justicia Social, Desarrollo Integral, Democracia, Integración Nacional y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- La población demuestra temor ante las posibles represalias que pueden ejercer grupos antisociales, afectando a la Justicia Social, Democracia, Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- La mayor parte de la población ecuatoriana es un tanto indisciplinada, impuntual, desordenada, pesimista e incumplida, ingenua, propensa al facilismo, lo que afecta al Desarrollo Integral, Justicia Social, Democracia y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Antagonismos

- Ciertos sectores populares evidencian una falta de liderazgo, lo que impide que sus sentimientos de rechazo no sean debidamente canalizados, otros en cambio, denotan una mejor organización y dirigencia política que les permite conducir con éxito las acciones de hecho que realizan en contra del Gobierno para reivindicar sus derechos conculcados, lo que afecta la Justicia Social, Desarrollo Integral, Democracia, Integración Nacional y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- Ciertos sectores sociales manifiestan su inconformidad mediante huelgas, paros y manifestaciones que en algunos casos son violentos. Afecta a la Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral y a los cuatro campos del Poder Nacional.

Presiones

- Los sindicatos y organizaciones clasistas de sectores estratégicos manifiestan su inconformidad mediante acciones de hecho que alteran el orden y la paz ciudadana, afectando a la Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral y a los cuatro campos del Poder Nacional.

Presiones gubernamentales

No existen

2.2 LA COMUNICACION SOCIAL Y LA OPINION PUBLICA

Factores adversos

- No se da fiel cumplimiento a las disposiciones legales existentes. Se afecta a los OMF de

Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral, Integración Nacional y a los campos Sicosocial, Político y Militar del Poder Nacional.

- Por ser de reciente formación, el Ministerio de Información y Turismo, no se encuentra debidamente estructurado para la correcta aplicación y formulación de las políticas de información y turismo, lo que afecta a los ONP de Integración Nacional, Desarrollo Integral y Protección del Medio Ambiente, y a las expresiones Sicosocial, Económica y Política del Poder Nacional.

- La comunicación social privada es sectaria y se conduce de acuerdo a los intereses de las clases dominantes de la economía nacional, lo que afecta a los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral, Integración Nacional y a las 4 expresiones del Poder Nacional.

- Existe mal uso de la comunicación social alternativa, atentando contra el ornato, la moral y buenas costumbres, lo que afecta a las disposiciones administrativas nacionales y seccionales.

- El no poseer un satélite propio, provoca dependencia de las transnacionales y su utilización es prohibitiva por sus costos elevados, lo que afecta los ONP de Soberanía, Desarrollo Integral y a las expresiones Sicosocial y Militar del Poder Nacional.

- La mala formación profesional y la adecuada utilización de los medios de comunicación desinforman y tergiversan la opinión pública, lo que afecta a los ONP de Democracia, Integración Nacional, Desarrollo Integral y a todos los campos del Poder Nacional.

- La opinión pública es deformada por políticos y grupos de presión a través de los medios de comunicación social, lo que afecta los ONP de Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral, Integración Nacional y a todos los campos del Poder Nacional.

Antagonismos

- Existe una actitud generalizada y deliberada de irrespeto a la ley por parte de los medios de comunicación social. Lo que afecta a los ONP de Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral, Integración Nacional y a los campos Sicosocial, Político y Militar del Poder Nacional.

- La comunicación social privada en manos de la clase dominante canaliza la opinión pública de acuerdo a sus intereses. Lo que afecta a los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social, Integración Nacional y a las 4 expresiones del Poder Nacional.

- La orientación de los medios de comunicación en defensa de intereses creados provoca desinformación en la opinión pública. Lo que afecta los ONP

de Democracia, Integración Nacional, Desarrollo Integral y a todos los campos del Poder Nacional.

- La opinión pública es manipulada por grupos hegemónicos con intereses creados que provocan situaciones de tensión social e inseguridad. Lo que afecta a los ONP de Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral, Integración Nacional y a los 4 campos del Poder Nacional.

Presiones

- Las violaciones a la ley por parte de los medios de comunicación social distorcionan la opinión pública y provoca la pugna de poderes. Lo que afecta los ONP de Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral, Integración Nacional y a los campos Sicosocial, Político y Militar del Poder Nacional.

Presiones dominantes

No existen

2.3. LA ALIMENTACION

Factores adversos

- La inobservancia y mala aplicación de la Ley, ocasiona perjuicio a la población ecuatoriana para que pueda alimentarse adecuadamente. Afecta a los ONP, Desarrollo Integral y Justicia Social y a todas las expresiones del Poder Nacional.

- Los inadecuados hábitos alimenticios, causan diversos grados de desnutrición, lo que afecta a los ONP. Desarrollo Integral, Justicia Social y a todas las expresiones del Poder Nacional.

- La crisis inflacionaria impide el acceso de grandes grupos de población a los alimentos que aseguren una buena alimentación y nutrición, afectando a los ONP, Desarrollo Integral y Justicia Social, como también a todas las expresiones del Poder Nacional.

Antagonismos

La crisis económica reflejada en el hambre del pueblo, provoca situación de descontento social que puede afectar la Seguridad Nacional e impide la consecución de los ONP e influye en los cuatro campos del Poder Nacional.

Presiones

El descontento de la gran mayoría de la población, provocado por el hambre y la miseria, producen situaciones de tensión social e inseguridad, afecta a la consecución de los ONP e influyen en los campos del Poder Nacional.

Presiones dominantes

No existen

2.4. LA SALUD

Factores adversos

- La gratuidad de los servicios de salud pública, consagrada en la ley ha desfinanciado a las instituciones de salud, provocando una grave crisis económica, lo que ha disminuido la atención en dichos servicios, ya que la población además no tiene los recursos necesarios para acudir a la atención médica privada que resulta onerosa y discriminatoria, por lo que se encuentra afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social, Desarrollo Integral, Democracia y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- Hay un déficit de infraestructura sanitaria y médica lo que determina altos índices de morbilidad y una deficiente cobertura médica, por lo que afecta a los ONP de Democracia, Justicia Social y Desarrollo Integral y tiene incidencia en las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- Se ha determinado una mala formación profesional en el personal médico y paramédico, inadecuada distribución determinado por una mayor concentración en las áreas urbanas degenerando así una inadecuada atención médica y desconfianza en los servicios públicos de salud que afecta a los ONP de Justicia Social, Democracia y Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- No hay continuidad en la ejecución de los programas y ausencia de seguimiento que determine una evaluación permanente y adecuada por lo que se mantiene índices altos de mortalidad y morbilidad en la población ecuatoriana que afecta a los ONP de Justicia Social, Democracia, Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- Se ha priorizado la medicina curativa en detrimento de la medicina preventiva, por lo que la medicina curativa a nivel privado ha alcanzado altos niveles y con un elevado costo. Además los hospitales estatales han adquirido equipos obsoletos, dentro de procesos de licitación de dudosa legalidad, lo que determina que la población ecuatoriana esté al margen de una atención médica adecuada, por lo que afecta a los ONP de Justicia Social, Democracia, Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- La infraestructura es deficiente, lo que impide al profesional cumplir con los objetivos deseados, lo que perjudica al habitante del sector rural; en consecuencia se contradice con los ONP. de Justicia Social,

Desarrollo Integral, Democracia y las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- Que la medicina tradicional está muy influenciada por prácticas empíricas, lo que disminuye el valor de la medicina natural, llegando al extremo de aprovecharse de la enfermedad de la población, por lo tanto afecta a los ONP de Justicia Social, Democracia, Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Antagonismos

Ante la gratuidad de los servicios médicos públicos y la grave crisis económica se ha impedido una adecuada atención presupuestaria al sector de la salud, lo que ha provocado un malestar social en la clase médica y de la población en general, y resultando oneroso acudir a los servicios de salud del sector privado, por lo cual afecta a los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral y Democracia y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Presiones

- El malestar social generado por la deficiente atención en el sector de la salud crea una inestabilidad social que genera movimientos reivindicatorios del sector clasista médico y administrativo que afecta a la seguridad nacional y por ende a los ONP de Justicia Social, Desarrollo Integral y Democracia y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Presiones dominantes

No existen

2.5. LA CULTURA

Factores adversos

- No existe una coordinación adecuada entre los organismos que conforman el sistema institucional de la cultura, que impide la formulación de planes y políticas integrales de desarrollo cultural, lo que impide alcanzar los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social e Integración Nacional, lo que afecta a las expresiones Sicosocial, Política y Económica del Poder Nacional.

- Ciertos organismos encargados de la cultura, se encuentran politizados, lo que impide que cumplan con los objetivos para los cuales fueron creados, lo que afecta los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social, Integración Nacional y a los campos Político, Económico y Sicosocial del Poder Nacional.

- Los altos costos de impresión gráfica, impiden la difusión de la producción literaria nacional, afecta a los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social, Integración Nacional y a las expresiones Política,

Económica y Sicosocial del Poder Nacional.

- La producción cultural no llega a los estratos sociales bajos de la población, tiende a ser elitistas por falta de educación y recursos económicos, lo que afecta a los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social e Integración Nacional y a las expresiones Política, Económica y Sicosocial del Poder Nacional.

- Falta de apoyo gubernamental para la producción y difusión de las diferentes manifestaciones culturales como: la música, danza, teatro, etc., ocasiona la pérdida paulatina de nuestra identidad nacional, lo que afecta a los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social, Integración Nacional y a las expresiones Sicosocial Política y Económica del Poder Nacional.

- La baja calidad y limitada producción cultural, hace que en nuestro país se privilegie la producción cultural extranjera, lo que hace que nos involucremos en un proceso agresivo de aculturación, afectado a los ONP de Justicia Social, Integración Nacional, Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- La falta de conocimiento de la existencia de las instituciones culturales, impide que el público conozca y se beneficie de las manifestaciones culturales que promueven, lo que afecta a los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social y a las expresiones Sicosocial y Económica del Poder Nacional.

- En algunos casos ciertas investigaciones culturales realizadas en nuestro país por organismos internacionales, no son divulgadas ni puestas a conocimiento de nuestro pueblo, situación que no contribuye al enriquecimiento de la realidad cultural del país, lo que afecta a los ONP de Desarrollo Integral, Justicia Social y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Antagonismos

- La baja calidad y limitada producción cultural, hace que en nuestro país se privilegie la producción cultural, lo que hace que nos involucremos en un proceso agresivo de aculturación, afectando a los ONP de Justicia Social, Integración Nacional, Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

- La exagerada preferencia por las manifestaciones culturales extranjeras, determina que pierda nuestra identidad nacional, lo que afecta a la consecución de los ONP de Justicia Social, Integración Nacional, Desarrollo Integral y a las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Presiones

No existe

Presiones_dominantes

No existe

2.6. LA VIVIENDA

Factores_adversos

- La insuficiente capacidad gerencial y administrativa de los organismos públicos que ejecutan programas viviendistas ha originado falta de vivienda tanto en el sector urbano como en el rural, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social. Actúa en el Campo Político.

- La falta de una política habitacional integral y de asentamientos humanos ha originado los llamados cinturones de miseria y falta de trabajo, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Medio Ambiente. Actúa en el Campo Político y Sicosocial.

- La falta de inversiones en materia de construcción y dotación de obras de infraestructura que deben efectuarse o por lo menos programarse, ha limitado la oferta de tierras por un lado y la desmesurada e incontrolada escalada de precios de materiales de construcción por el otro, que han contribuido para aumentar el déficit de vivienda y de servicios, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social. Actúa en el Campo Económico y Sicosocial.

- La concentración de los beneficios (directos o indirectos) en el sector urbano en detrimento del sector rural, ha originado la migración del campo a la ciudad provocando problemas de tipo social en las urbes, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Medio Ambiente. Actúa en el Campo Sicosocial.

- La falta de una organización para una adecuada participación comunitaria, ha originado que se puedan emplear materiales propios de construcción nacional y técnicas alternativas propias del medio, abaratando en esta forma el precio de la vivienda, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social. Actúa en el Campo Sicosocial.

Antagonismos

- La falta de una política habitacional produce un hacinamiento urbano causando problemas de tipo social, político y económico, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.

Presiones

No existen

Presiones dominantes

No existen

2.7. EL TRABAJO

Factores adversos

- La existencia de vacíos legales para fijar salarios, crea conflictos entre trabajadores y empleadores, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos económico y político.

- La inadecuada aplicación de las leyes laborales permite que se cometan abusos e injusticias por parte de empleadores y trabajadores, afectando el Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social, e incide en el campo político.

- El 61% de la Población Económicamente Activa (PEA) no está en capacidad de satisfacer las necesidades básicas, lo que provoca la delincuencia y otras actividades ilícitas, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos político y económico.

- Las Cámaras de la Producción constituyen grupos de presión que influyen negativamente en las políticas laborales, debido a que las orientan en su propio beneficio, generando inestabilidad en las relaciones obrero-patronales, atentando en contra de los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos económico y político.

- La proliferación del sindicalismo público y sus exigencias, produce un clima de ineficiencia en las instituciones del Estado, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los campos político y económico.

- La injerencia política en las organizaciones gremiales afecta la estabilidad en las relaciones obrero-patronales, afectando la producción nacional y a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos político y económico.

- Los programas de capacitación profesional del SECAP y de otras instituciones no obedecen a una planificación integral de desarrollo para el país; lo cual afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral, incidiendo en el campo económico.

- La falta de continuidad en las políticas laborales y salariales por parte de los gobiernos de turno, impide equiparar los salarios en relación a la inflación; afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Democracia, incidiendo en los campos político y económico.

- La marginación social provoca la desintegración familiar, la delincuencia y todos los males sociales, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en el campo económico.

Antagonismos

- Para el Factor Adverso No. 3, el 61% de la Población Económicamente Activa (PEA), no está en capacidad de satisfacer las necesidades básicas, lo que ha provocado la delincuencia y otras actividades ilícitas, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, e incide en los campos político y económico.

- Para el Factor Adverso No. 4, las Cámaras de la Producción constituyen grupos de presión que influyen negativamente en las políticas laborales, debido a que las orientan en su propio beneficio, generando inestabilidad en las relaciones obrero-patronales, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incide en los campos económico y político.

- Para el Factor Adverso No. 5, la proliferación del sindicalismo público y sus exigencias, produce un clima de ineficiencia en las instituciones del Estado, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los campos político y económico.

- Para el Factor Adverso No. 6, la injerencia política en las organizaciones gremiales afecta la estabilidad en las relaciones obrero-patronales, afectando la producción nacional y los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos político y económico.

- Para el Factor Adverso No. 9, la marginación social provoca la desintegración familiar, la delincuencia y todos los males sociales, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, e incidiendo en el campo económico.

Presiones

- El 61% de la Población Económicamente Activa (PEA) no está en capacidad de satisfacer las necesidades básicas, lo que ha provocado la delincuencia y otras actividades ilícitas, afectando a los Objetivos

Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos político y económico.

- Las Cámaras de la Producción constituyen grupos de presión que influyen negativamente en las políticas laborales, debido a que las orientan en su propio beneficio, generando inestabilidad en las relaciones obrero-patronales, atentando contra los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incide en los campos político y económico.

- La proliferación del sindicalismo público y sus exigencias, producen un clima de ineficiencia en las instituciones del Estado, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social e incidiendo en los campos político y económico.

- La injerencia política en las organizaciones gremiales afecta la estabilidad en las relaciones obrero-patronales, afectando la producción nacional y a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos político y económico.

- La marginación social provoca la desintegración familiar, la delincuencia y todos los males sociales, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en el campo económico.

Presiones dominantes

No existen

2.8. LA SEGURIDAD INDIVIDUAL Y COMUNITARIA

Factores adversos

- La inadecuada aplicación de las leyes y reglamentos vigentes por parte de ciertos jueces y magistrados inescrupulosos, ha creado un ambiente de desconfianza en la población que se encuentra desprotegida ante el avance delincencial, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y de Justicia Social, incide en el campo sicosocial.

- La falta de actualización en ciertas áreas del marco legal no han permitido que se sancione de una manera efectiva e idónea a las personas que se encuentran encauzadas en un proceso legal. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en el campo sicosocial.

- Las diferentes formas delincuenciales han creado inquietud y zozobra en los diferentes estratos de la sociedad, no permitiendo que las actividades se desarrollen en un ambiente de paz y armonía. Afecta a los

Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en el campo sicosocial.

- El estado de crisis, de inseguridad, de violencia social, sigue paulatinamente incrementándose, afectando a los diferentes niveles de la sociedad, pero especialmente al sector marginal, de escasos recursos, deteriorando aún más las condiciones de vida y limitando a que se lleve una vida digna. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en el campo sicosocial y económico.

- La influencia de la delincuencia en la niñez y juventud ha hecho que paulatinamente se vayan perdiendo valores morales, por la distorsión que causan en estos segmentos desprotegidos de la sociedad. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social, incide en el campo sicosocial.

- El narcotráfico, como una forma delictiva ha influenciado sobre las autoridades correspondientes, no siendo posible una correcta administración de justicia, lo que evidencia una crisis moral en ciertas áreas de la Función Judicial. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social, incide en el campo sicosocial.

- Los sistemas penitenciarios son deprimentes, ya que no contribuyen a la verdadera rehabilitación del interno, no existen programas de rehabilitación, ni la infraestructura necesaria para lograr este propósito, ante lo cual la situación se agrava por la superpoblación penitenciaria, el hacinamiento de los reclusos, lo que ha creado una constante inseguridad y descomposición moral. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social, incide en el campo sicosocial.

- El desconocimiento de nuestros derechos y obligaciones que como personas tenemos ante la Ley, nos han hecho débiles para ejercitar nuestros reclamos y peticiones ante los organismos legales competentes. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en el campo sicosocial y político.

- La politización, la parcialización, tanto de instituciones como de personas nacionales o extranjeras que tienen intereses creados, han desprestigiado las acciones encaminadas a erradicar la delincuencia, aduciendo abusos y excesos a la vigencia de los derechos humanos, sin considerar que estos derechos son iguales a todas las personas, cualquiera sea su condición. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social, incide en el campo sicosocial y político.

- La falta de infraestructura, de recursos y medios de toda índole, han impedido que las acciones en contra de la delincuencia se efectúen de manera ininterrumpida y con la intensidad que la situación lo

amerita. Afecta a la Justicia Social y al Desarrollo Integral, incide en los campos sicosocial y militar.

- Casos aislados de corrupción en ciertos elementos vinculados a los organismos de control, han desprestigiado a las instituciones encargadas de velar por la seguridad de la comunidad, incumpliendo la vigencia de las leyes y reglamentos. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social, incide en los campos sicosocial y militar.

- El incumplimiento de las políticas por parte de los organismos encargados de la ejecución, ha determinado que se queden en el campo teórico, como tantos otros proyectos de beneficio comunitario. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en el campo sicosocial.

Antagonismos

Para el Factor Adverso No. 10, la falta de infraestructura, de recursos y medios de toda índole, ha impedido que las acciones en contra de la delincuencia se efectúen de manera ininterrumpida y con la intensidad que la situación lo amerita.

Presiones

No se encontraron

Presiones dominantes

No se encontraron

2.9. LA SEGURIDAD SOCIAL

Factores Adversos

- La falta de coherencia de la Reglamentación del Seguro Social y la realidad socio económica del afiliado, genera malestar, insatisfacción, inseguridad en la población "protegida" por el IESS, por lo mismo existe una resistencia de las personas a acogerse a la Jubilación. Afectando a los ONP, Democracia y Justicia Social e incidiendo en el Campo Sicosocial y Económico.

- La falta de cobertura de la Seguridad Social a la mayoría de la población, genera inconformidad, frustración y rechazo de la sociedad. Afectando a los ONP, Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los Campos Político, Sicosocial y Económico.

- El desfinanciamiento del IESS por la mora patronal de el Estado y el sector privado, y, la malversación de fondos, ha ocasionado el deterioro de las prestaciones y servicios a los afiliados. Afectando a los ONP, Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los

Campos Sicosocial y Económico.

- El manejo político del IESS ha dado lugar a una excesiva y deficiente burocratización. Afectando a los ONP, Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los Campos Sicosocial y Político.

- La proliferación sindical ha dado lugar al desvío de los fondos de los afiliados, deteriorando la calidad de los servicios que presta el IESS. Afectando a los ONP, Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los Campos Político, Sicosocial y Económico.

- La insuficiente cobertura en la prestación médica, impide la atención oportuna a sus afiliados. Afectando los ONP, Justicia Social, incidiendo en el Campo Sicosocial.

Antagonismo

- La proliferación sindical ha dado lugar al desvío de los fondos de los afiliados, deteriorando la calidad de los servicios que presta el IESS. Afectando a los ONP, Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los Campos Político, Sicosocial y Económico.

Presiones

La proliferación sindical ha dado lugar al desvío de los fondos de los afiliados, deteriorando la calidad de los servicios que presta el IESS. Afectando a los ONP, Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los Campos Político, Sicosocial y Económico.

Presiones dominantes

No existen

2.10. BIENESTAR SOCIAL

Factores Adversos

- La gran cantidad de población desamparada, la falta de recursos económicos y de acciones concretas del Estado, limitan la ejecución de programas a favor de los sectores más necesitados y desprotegidos de la población, afectando el Desarrollo Integral, Justicia Social, lo que incide en el Campo Sicosocial, Político y Económico.

- Los ajustes económicos adoptados por el actual gobierno, no han considerado medidas de compensación social, sumiendo a la población en la angustia y desesperación, incrementándose el desempleo, la violencia, etc., lo cual afecta a la Justicia Social, Desarrollo Integral, incidiendo en los cuatro Campos del Poder Nacional.

- Los programas de Bienestar Social se concentran

en las Areas Urbanas desatendiendo a la población rural más necesitada, afectando la Justicia Social, Desarrollo Integral, incidiendo en los Campos Sicosocial, Político y Económico.

Antagonismos

No se encontraron

Presiones

No se encontraron

Presiones dominantes

No se encontraron

2.11.LA PROMOCION POPULAR

Factores adversos

- La falta de recursos económicos para una correcta aplicación y ejecución de los programas de Promoción Popular, hace que éstos no consigan los fines para los que se crearon, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral,.

- Los programas de Promoción Popular no se han aplicado equitativamente en todas las regiones del país, ni siquiera han alcanzado a todos los sectores de población más necesitados, provocando el descontento y el reclamo de los grupos que no son atendidos, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.

- Muchos son los proyectos que se analizan, demandando gastos, ocupación de técnicos y creando falsas expectativas en grupos muy necesitados, los mismos que al no ejecutarse, ocasionan desilusión y desconfianza en el sistema de Promoción Popular y/o Protección Social, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.

- Existe incoherencia y muchas veces improvisación en los programas que se ejecutan, desechando lo planificado, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.

- Las acciones de Promoción Popular se concentran casi exclusivamente a las áreas urbanas, relegando a las zonas rurales que quizás son las más necesitadas y que mayor grado de organización popular demandan, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.

- Como consecuencia de lo anterior, no se cubre a toda la población necesitada, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.

- Al hacer una evaluación de lo que el Estado invierte en los programas de Promoción Popular y el presupuesto operacional del Ministerio de Bienestar Social, se nota que la burocracia es excesiva e ineficiente.

- Manejo parcializado de la tenencia de la tierra en el campesinado indígena, lo que provoca una distorsión de las leyes de propiedad e incentiva las invasiones de haciendas, incrementando la improductividad del agro ecuatoriano, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.

Antagonismos

Manejo parcializado de la tenencia de la tierra en el campesinado indígena, lo que provoca una distorsión de las leyes de propiedad, e incentiva las invasiones de haciendas, incrementando la improductividad del agro ecuatoriano, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.

Presiones

No se encontraron

Presiones Dominantes

No se encontraron

EXPRESION SICOSOCIAL

JUICIO DE VALOR

En el período intercensal 1982-1990, la población ecuatoriana aumentó en el 18.5% y si bien la tasa de crecimiento ha disminuido -en base a programas ampliados de control de la natalidad- ésta se mantiene todavía en niveles muy altos. La expectativa de vida en el país aumenta y definitivamente la población del Ecuador es joven lo que implica crecientes obligaciones estatales en el campo educativo, de la salud, generación de empleo. La incontrolable migración del campo a las ciudades ha determinado el apareamiento de grandes y crecientes masas humanas marginales, pauperizadas así como el abandono del campo con la consiguiente depresión del sector agropecuario. La colonización no controlada está produciendo un acelerado agotamiento de los recursos naturales y la tierra. La problemática poblacional así definida nos impide acceder al desarrollo integral y democracia plena.

La protección de nuestro medio ambiente, es ya un Objetivo Nacional Permanente, existiendo varios cuerpos legales que norman aspectos preventivos y represivos del mismo. El sector privado y principalmente determinadas fundaciones y organizaciones, han emprendido varias acciones para concientizar y educar al pueblo respecto a la importancia de mantener un medio ambiente sano y de protección del ecosistema. Sin embargo no existen políticas claras y determinantes de protección al medio ambiente. En el país actualmente existe un cuerpo de leyes no codificado lo que dificulta la aplicación y efectividad de la misma. No tenemos todavía un conocimiento adecuado de la problemática de la contaminación ambiental, lo que hace necesaria una efectiva educación sobre ecología en todos los niveles. Muchas veces se priorizan intereses económicos sobre intereses de preservación del medio ambiente y existe una falta de apoyo de gobiernos e instituciones internacionales para llevar a efecto políticas de protección al ecosistema.

La familia ecuatoriana está constitucionalmente protegida; en los últimos años drásticamente se han modificado los elementos de cohesión familiar al variar las funciones de los padres que están sometidos a nuevas tensiones de un mercado de trabajo muy competitivo, esto fundamentalmente en el área urbana. La influencia negativa de ciertos medios y formas de comunicación han contribuido a la crisis de valores que afecta a la familia ecuatoriana. La crisis económica expresada en los bajos ingresos familiares ha agravado problemas como el de madres e hijos abandonados y es sustrato para la violencia social.

La religión a través del mensaje evangélico fortalece

el sentido moral y ético de los ecuatorianos, ha permitido el desarrollo cultural, educativo y artístico del país. En los últimos años la Iglesia Católica con la nueva orientación determinada por la Teología de la Liberación ha tenido incidencia en movimientos sociales de carácter político-reivindicatorio. La libertad de cultos consagrada en nuestra Constitución ha facilitado el ingreso de numerosas sectas religiosas que han destruido un gran elemento de cohesión nacional como ha sido la religión Católica.

La educación es factor importante en el desarrollo de la sociedad ecuatoriana, cuenta con una legislación que norma sus actividades, el Estado garantiza la gratuidad de la educación. Se ha fortalecido la educación bilingüe, el analfabetismo ha disminuido; sin embargo el proceso educativo no responde a las necesidades de desarrollo del Ecuador ya que no se fundamenta en la creatividad, el análisis, la crítica y la investigación, el presupuesto para la educación es insuficiente, razón por la cual existe una deficiencia cualitativa y cuantitativa de locales escolares, materiales didácticos. Los maestros no están adecuadamente remunerados pero tampoco es adecuado su proceso de formación y capacitación lo que determinará deficiente calidad de la educación en términos generales.

La población ecuatoriana ante catástrofes naturales o agresiones externas demuestra un gran espíritu de solidaridad, mantiene una moral que se expresa en coraje y valor, pero ante todo demuestra unidad férrea. Por la falta de líderes no se canalizan adecuadamente las opiniones populares, dando la impresión de falta de fuerza, desorganización o pasividad. Un sector de la población es un tanto indisciplinado, impuntual, desordenado, pesimista, incumplido, ingenuo y propenso al facilismo y en consecuencia al paternalismo.

La comunicación social y la opinión pública, disponen de un marco legal adecuado que garantiza la libertad de opinión y de expresión del pensamiento y cuenta con un organismo encargado de formular, regular, dirigir y ejecutar las políticas de comunicación social y turismo. La comunicación social privada se está internacionalizando, proyectando a nivel mundial la imagen de nuestro país; la comunicación social alternativa es el medio más imaginativo y económico para la difusión del pensamiento y el mensaje público ante el sectarismo y altos costos de los medios de comunicación privados. La información vía satélite facilita la integración de los pueblos a la comunidad internacional lo que implica un elemento que posibilita el desarrollo del país. En el Ecuador las formas de comunicación pública, privada y alternativa fortalecen el sistema democrático y contribuyen al desarrollo nacional.

Lamentablemente en nuestro país no se da cumplimiento a las disposiciones legales existentes, además el organismo encargado de la formulación y ejecución de las políticas comunicacionales no se encuentran debidamente estructurados todavía.

La comunicación social privada es sectaria y se conduce de acuerdo a los intereses de las clases dominantes de la economía nacional. La comunicación alternativa se utiliza con mayor frecuencia pero muchas veces atenta contra el ornato, la moral y las buenas costumbres. El que no poseamos un satélite propio provoca la dependencia y un alto costo de utilización. De igual manera la mala formación profesional y la inadecuada utilización de los medios de comunicación, desinforman y tergiversan la opinión pública, siendo aprovechada por sectores políticos y grupos de presión.

El ecuatoriano se alimenta mal, se ha determinado un altísimo índice de desnutrición en los niños menores de cinco años lo que compromete el crecimiento y desarrollo psicomotor e intelectual de los futuros ciudadanos. Si bien existe una alta disponibilidad de todo tipo de alimentos, la baja capacidad adquisitiva de la población impide la adquisición de los mismos, también el desconocimiento y la falta de educación específica determinan la persistencia de malos hábitos alimentarios.

La asistencia médica en el Ecuador es discriminatoria, escasa y de mala calidad, la atención médica privada es de mejor calidad pero es costosa. Existe un marco legal adecuado que garantiza la atención de salud de los ecuatorianos pero dichas leyes no son aplicadas correctamente. La formación profesional médica es deficiente observándose además una crisis de ética profesional y de servicio demostrada por una vocación pobre que tiende únicamente al lucro, los recursos humanos están concentrados exclusivamente en las zonas urbanas. El presupuesto para la salud es totalmente inadecuado ya que no permite cubrir las más mínimas necesidades de medicamentos, insumos y equipos que requieren los centros de atención médica. La deficiente infraestructura sanitaria del país posibilita la existencia de enfermedades epidémicas, el alto costo de los medicamentos impide el acceso a un gran número de ecuatorianos a procedimientos terapéuticos vitales, el programa de medicamentos genéricos puede ser parte de la solución a este problema. Como una alternativa, económicamente ventajosa, aparece la medicina tradicional, pero sin desconocer el valor científico de la medicina natural se observan casos cada vez más frecuentes de engaño y dolo con este tipo de "medicinas".

Ecuador es rico en expresiones culturales, de cuya diversidad nos enriquecemos pero hay un desconocimiento de la riqueza de las distintas expresiones culturales

nacionales por parte de la mayoría de los sectores sociales del país, hay un desconocimiento, desvalorización y deterioro del patrimonio cultural ecuatoriano; el sistema educativo no contempla una formación cultural ecuatoriana y existe una debilidad del interno para el desarrollo de la producción, industrialización cultural nacional y falta de mecanismos de fomento para la creación y producción cultural por parte de la sociedad; todo esto determina que se de preferencia a la producción cultural de otros países involucrándonos en un proceso de aculturación, proceso que se posibilita por una politización del sistema cultural.

Existe un déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda en el país; la escasa capacidad de ahorro, las dificultades de acceso a créditos junto con un constante incremento de los costos de la construcción hacen inalcanzables los programas de vivienda para la mayoría de ecuatorianos. La migración masiva a centros urbanos y las invasiones incentivadas por motivos políticos y económicos constituyen un grave problema social, las precarias viviendas carecen de servicios básicos y los proyectos de desarrollo urbano son incapaces de resolver este tipo de problemas.

La población económicamente activa crece mucho más que la oferta de trabajo, lo que determina un desempleo y subempleo en valores críticos, esto estimula la formación de un sector informal, pero fundamentalmente crea un clima de insatisfacción social que genera violencia, inseguridad social, facilita el apareamiento del populismo. El sindicalismo del sector público, la falta de una política salarial adecuada son obstáculos serios para la modernización del Estado.

La violencia es el resultado de la crisis socioeconómica que afecta a crecientes grupos de ecuatorianos, la delincuencia adquiere caracteres dramáticos atentando contra los más sagrados derechos y libertades del hombre, la corrupción en ciertos sectores de la fuerza pública y función judicial alientan al malestar social y el clima de inseguridad. El narcotráfico, un sistema penitenciario obsoleto, crea desconfianza.

La falta de recursos y medios de la Fuerza Pública son problemas que requieren soluciones inmediatas.

La Seguridad Social cubre a una minoría de ecuatorianos, presenta una deficiente estructura administrativa, son deficientes las prestaciones que ofrece; el desfinanciamiento y el manejo político que ha provocado una excesiva burocratización y proliferación sindical lo han convertido en una institución ineficiente, desprestigiada.

El país está empeñado en dar atención y solucionar los diferentes problemas que aquejan a la sociedad ecuatoriana, especialmente a los grupos más necesitados, en favor de los cuales se ha legislado, así hay leyes en favor de los indígenas, de los niños, los ancianos, los discapacitados, etc. Sin embargo como las políticas económicas actuales carecen de medidas de compensación social, los proyectos en favor de los más necesitados están desfinanciados, al momento existe un crédito internacional que crea muchas expectativas en materia social.

La Promoción Popular en el Ecuador dispone de una base legal adecuada que propicia la autogestión, sin embargo la insuficiencia de recursos, la diversidad de instituciones que persiguen igual fines, la excesiva burocratización y la falta de continuidad en programas hace que la promoción popular no cumpla con los objetivos propuestos. La autogestión popular requiere de niveles de organización dependientes de líderes; no existen líderes populares en la proporción necesaria, el tipo de formación educativa que recibimos nos hace pasivos, poco participativos razón por la cual la autogestión no tiene el éxito que debería.

APRECIACION ESTRATEGICA DE LA SITUACION INTERNACIONAL

CONCLUSIONES: PRESIONES Y PRESIONES DOMINANTES

SITUACION MUNDIAL

1. EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

- La consolidación del poder político en una sola potencia como Estados Unidos, le convierte en unipolar con facultad de tomar decisiones políticas, económicas y militares que afectan al país y sus objetivos de soberanía, desarrollo integral y justicia social.

2. LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y LA REDEFINICION DEL MERCADO MUNDIAL

- Deterioro de las relaciones internacionales
- Limita acceso al mercado europeo de ciertos productos del país.

3. LA EUROPA UNIDA: EUROPA OCCIDENTAL MAS EUROPA DEL ESTE

- Dependencia política y económica, afecta las decisiones políticas del Ecuador, haciendonos más dependientes, lo que limita comercio internacional.

4. LOS CAMBIOS PROMUNLOS EN LA UNION SOVIETICA Y LA NUEVA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES.

-Aumento de la dependencia frente a potencia hegemónica.

5. LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS.

- El Ecuador esta sujeto a la hegemonía y sometimiento del país a decisiones soberanas de grandes potencias.

- Dependencia económica internacional.

- Desigualdad en comercio exterior.

6. LA COOPERACION ECONOMIA MUNDIAL, INTERDEPENDENCIA Y DESARROLLO

- Deuda Externa

7. EL GRUPO DE LOS SIETE

- Dependencia política y económica

- Condiciones para la modernización del Estado.

- Imposición de precios en el petróleo.

8. EL ESPACIO AEREO Y LA ORBITA GEOESTACIONARIA

- En lo Militar

Las potencias extranjeras realizan un control ilícito y efectivo de nuestras capacidades militares en detrimento de nuestra soberanía.

9. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

- La hegemonía norteamericana en la toma de decisiones en el Fondo, limita nuestra Soberanía Nacional, afectando además nuestra independencia.

- Las duras condiciones del F.M.I. contenidas en las llamadas "Cartas de Intención" afectan a la estabilidad política del país.

10. LA INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA DE LOS PAISES EN DESARROLLO

- La dependencia y la monopolización de la economía rompe con los principios de la libre empresa, generando la agudización de la crisis y sobrecentando las contradicciones sociales.

SITUACION CONTINENTAL

1. LA DEUDA EXTERNA EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA

En lo Político

Con el poder económico y político de los acreedores en el contexto internacional ejercen presiones a los organismos externos a condicionar financiamientos a refinanciamientos y ajustes de las economías latinoamericanas que repercuten en la estabilidad democrática de los países.

En lo Sicosocial

Los montos cada vez mayores para atender el servicio de la deuda externa y las presiones de los acreedores externos a través de los organismos financieros internacionales para la implantación de programas de ajuste que han afectado especialmente a las grandes mayorías de la población latinoamericana, han afectado el Desarrollo Integral y la Justicia Social en el caso del Ecuador.

En lo Económico

Existen evidentes presiones de los acreedores externos a través de sus representantes, del Club de París y de los organismos financieros internacionales como el FMI, el Banco Mundial para exigir a los deudores latinoamericanos el pago de la deuda externa o su refinanciamiento en términos más duros y la implantación de ajustes macroeconómicos en las economías con el objeto de que éstas generen los recursos suficientes para el servicio de la deuda.

2. PROBLEMAS LIMITEGOS EN EL CONTINENTE

El carácter belicista peruano apoyado en su capacidad militar, lo ha llevado a agredir militarmente a Ecuador, produciendo desconfianza e incertidumbre en los gobiernos y población.

EN LO ECONOMICO

El espíritu belicista y la capacidad militar peruana, ha producido varias invasiones militares a Ecuador.

EN LO SICOSOCIAL

La agresividad peruana y las continuas incursiones militares en las áreas fronterizas, han provocado inseguridad, desmotivando las inversiones y el desarrollo fronterizo.

EN LO MILITAR

El mayor desarrollo peruano y las continuas provocaciones militares, afectan la seguridad nacional.

3. EL NARCOTRAFICO INTERNACIONAL

EN LO POLITICO

El poder que dispone los narcotraficantes debilita la democracia por cuanto lesiona a las instituciones públicas y privadas, lo que afecta a la Soberanía, Democracia, Justicia Social.

EN LO ECONOMICO

El poder de los grupos narcotraficantes permite la afluencia de capitales, distorsionando la economía del país.

SITUACION REGIONAL

1. LA INICIATIVA PARA LAS AMERICAS

Al ser Estados Unidos la principal potencia del mundo, de quien depende las decisiones del Fondo Monetario, del Banco Interamericano de Desarrollo, estamos sujetos a todas las imposiciones que se nos haga para acogernos o aplicar cualquiera de sus políticas adoptadas, afectando básicamente nuestra soberanía.

SITUACION SUBREGIONAL

1. LA INTEGRACION ANDINA. LAS REUNIONES DE JEFES DE ESTADO

- Oposición del sector laboral hacia el inicio de una etapa de una relación mas flexible y que esté de acuerdo con las necesidades apremiantes del Desarrollo Integral y Justicia Social, aprovechando el sindicalismo y organización.

- Pugna entre sectores económicos dentro de cada país.

2. COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR

Los países grandes con su potencia e influencia a nivel mundial y en miras a proteger sus intereses, no permitirán ejercer soberanía sobre las 200 millas de mar territorial.

SITUACION VECINAL

1. ESTUDIO GEOPOLITICO DEL PERU

- La negativa al reconocimiento del conflicto territorial ecuatoriano, respaldada por las Fuerzas Armadas peruanas afecta nuestras aspiraciones de reivindicación amazónica.

- la pretensión del Perú respaldada en su poder militar de acceder a áreas valiosas y no delimitadas, especialmente ubicada en zonas de frontera.

2. ESTUDIO GEOPOLITICO DE COLOMBIA

Fuerzas Armadas colombianas, bajo criterios de protección a súbditos o solidaridad nacional apoyarían asentamientos humanos en territorio ecuatoriano.

3. SINTESIS HISTORICA DE LOS PROBLEMAS TERRITORIALES CON EL PERU

- Actitud del Perú sobre la validez del Protocolo de Rio de Janeiro, la contrapropuesta del peritaje al problema limítrofe apoyado por la superioridad bélica de sus Fuerzas Armadas y su afán expansionista puede originar enfrentamientos armados.

- La no solución del problema territorial y la falta de apoyo del Perú a los procesos de integración dificulta la instrumentación de los convenios.

4. CONVENIOS DE INTEGRACION FRONTERIZA

- La manifiesta actitud de países vecinos de no solucionar los problemas pendientes afectan contra los procesos de integración.

- La influencia de situaciones político sociales como el narcotráfico, delincuencia común y subversión, obligan a una mayor participación de la fuerza pública.

5. SITUACION MILITAR DEL PERU

La no aceptación a la contrapropuesta, su poder combativo, la desigualdad y reorientación de fuerzas obligan a nuestro país a mantener un poder disuasivo.

6. SITUACION MILITAR DE COLOMBIA

La política externa de apoyo a la existencia de centros poblados, con ciudadanos colombianos en áreas valiosas en el Ecuador; la mayor capacidad militar ha causado problemas de seguridad interna y pueden provocar enfrentamientos entre los

dos Estados.

PRESIONES DOMINANTES

1. EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

El poder político y económico del nuevo orden internacional.

2. LA COOPERACION ECONOMICA EUROPEA Y LA REDEFINICION DEL MERCADO MUNDIAL

- Deterioro de las relaciones internacionales
- Limita acceso al Mercado Europea.

3. LA EUROPA UNIDA: EUROPA OCCIDENTAL MAS EUROPA DEL ESTE

Dependencia política y económica:

4. LOS CAMBIOS PROFUNDOS EN LA UNION SOVIETICA Y LA NUEVA COMUNIDAD D ESTADOS INDEPENDIENTES

Aumento de la dependencia frente a potencia hegemónica.

5. LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

- Dependencia económica internacional (deuda externa).
- Desigualdad en comercio exterior.

6. LA COOPERACION ECONOMICA MUNDIAL. INTERDEPENDENCIA Y DESARROLLO

Deuda externa.

7. EL GRUPO DE LOS SIETE

Dependencia política y económica

SITUACION MUNDIAL

1. EL ESPACIO AEREO Y LA ORBITA GEOESTACIONARIA

En lo Militar

El espionaje militar a través de satélites realizada por la potencia hegemónica mundial amenaza nuestra seguridad nacional.

SITUACION CONTINENTAL

1. PROBLEMAS LIMITROFES EN EL CONTINENTE

- La política expansionista y belicista peruana ha provocado varias agresiones armadas al Ecuador, creando inestabilidad y desconfianza en el país, afectando nuestra

seguridad, integridad territorial, desarrollo y soberanía.

- El histórico carácter bélico y expansionista peruano, lo ha conducido a una carrera armamentista y a continuas agresiones militares en contra del Ecuador, lesionando seriamente nuestra integridad territorial, soberanía y desarrollo integral.

- El espíritu expansionista y agresivo peruano ha provocado continuas incursiones y provocaciones en los sectores fronterizos, produciendo grandes amenazas a la seguridad, lo cual ha limitado el desarrollo, soberanía e integración nacional.

- El espíritu expansionista peruano apoyado por su poder nacional, ha producido continuas provocaciones al Ecuador, afectando a la soberanía, desarrollo integral y a la seguridad nacional.

SITUACION REGIONAL

No hay

SITUACION SUBREGIONAL

No hay

SITUACION VECINAL

1. ESTUDIO GEOPOLITICO DEL PERU

El no reconocimiento del problema territorial, por parte del Perú, el interés de acceder a áreas valiosas y zonas no delimitadas, respaldadas por su poder nacional.

2. SINTESIS HISTORICA DE LOS PROBLEMAS TERRITORIALES

El Perú para forzar al Ecuador a aceptar la validez del Protocolo de Río de Janeiro, el peritaje y amparado en su política expansionista y poder nacional puede pretender tomar prendas territoriales en nuestro país.

3. CONVENIOS DE INTEGRACION FRONTERIZA

La influencia de las situaciones políticas, sociales, de narcotráfico, delincuencia, obligan a una mayor participación de la Fuerza Pública.

4. TERRORISMO, SUBVERSION Y NARCOTRAFICO EN COLOMBIA Y PERU Y SU INFLUENCIA EN EL ECUADOR

Las instituciones del Estado y el sistema democrático se ven amenazados por el gran poder económico, y capacidad militar de las organizaciones narcoterroristas, poniendo en grave riesgo la seguridad del Estado.

4. SITUACION MILITAR DEL PERU

El mayor poder nacional peruano y la no solución al problema territorial con Ecuador puede originar que Perú pretenda forzar a una solución definitiva, tomando prenda territoriales.

5. SITUACION MILITAR DE COLOMBIA

El Estado colombiano apoyaría los enclaves étnicos en territorio ecuatoriano, mediante la aplicación del poder militar y agravada la situación por la presencia de narcotraficantes, subversión y terrorismo. ha amenazado seriamente a la seguridad interna y externa del país.

JUICIO DE VALOR

SITUACION MUNDIAL

La consolidación hegemónica del poder militar, político y económico en el Grupo de los Siete, configura la situación mundial actual, cuyos intereses se traducen en la conformación de tres grandes bloques económicos: el asiático, encabezado por Japón y los tigres asiáticos; el de la CEE, en crecimiento con algunos países de Europa oriental; y el americano, con la NAFTA inicialmente y toda América en perspectiva; los que se expresan en la competencia comercial y conquista de mercados, en la optimización productiva, avance técnico y científico, búsqueda de autonomía y seguridad propios; sustentan y orientan la acción de los organismos internacionales, con su poder económico y monopolio ideológico.

El robustecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con el Japón y los tigres asiáticos, posibilita a nuestro país una conexión con otra esfera del poder económico y político mundial, lo que nos posibilita diversificar y asegurar una disminución de nuestra dependencia de nuestro comercio exterior actual con EU; abriendo nuevas opciones de desarrollo, incrementando el intercambio comercial, la cooperación tecnológica; el conocimiento de la organización de la producción orientada a la exportación, con altos niveles de productividad y competitividad; buscando sí, superar el déficit en la balanza de pagos con este país.

La Europa Unida nos muestra las bondades de la integración, al formar un mercado común competitivo, expandiendo el desarrollo y superando los horizontes nacionales y conflictividades ancestrales, para sus ciudadanos: bienes y servicios, buscando una seguridad y bienestar europeos, que se ha potenciado con un nuevo ambiente de paz en la disminución de tensiones con Europa del Este; sin embargo se ve ensombrecido por la xenofobia, el nacionalismo y las luchas religiosas en la ex Yugoslavia; hechos estos que egoístamente le imponen la exclusividad y protección de sus logros, restringiendo sus mercados a nuestros productos.

La desaparición de la URSS y el surgimiento de la CEI, muestra al mundo el fin de la Guerra Fría, la disminución del peligro de aniquilamiento nuclear mundial, la tendencia al desarme en las grandes potencias, a incrementar recursos para el desarrollo y bienestar social, así como, la unipolaridad ideológica, el incremento de mercados, la disminución de la capacidad de negociación de los países del Tercer Mundo, Son elementos discordantes en este ordenamiento mundial; la discriminación económica, el ahondamiento y expansión de la pobreza en el mundo, la inequidad en el comercio exterior, la dependencia económica y el tutelaje político

La ONU con sus diferentes organismos internacionales son el Foro Internacional, muestra de pluralismo y democracia, que en el conflictivo mundo actual, hace posible la paz, la seguridad, la solución pacífica de las controversias, la cooperación económica y técnica que acelera el desarrollo, evita el armamentismo, contribuye al bienestar social y facilita el avance tecnológico de los pueblos y estados, en base a su interdependencia global y relativización de sus soberanías; sin embargo, el derecho al veto, de las superpotencias en el Consejo de Seguridad, hace que las resoluciones de la Asamblea General, se apliquen según convenga o no a sus intereses

La asistencia crediticia y financiera, el asesoramiento en el manejo monetario y de política económica, la prestación de recursos para corregir desequilibrios, para expandir el comercio internacional, así como financiar programas de interés social, son los medios idóneos para subordinar la conducción económica de los países dependientes y subdesarrollados al cumplimiento del pago de la deuda externa en desmedro de la atención de exigencias sociales de los pueblos en salud, educación, alimentación. En nuestro país se destina el 38% del presupuesto del Estado para el servicio de la deuda.

La conformación del Bloque de los Países del Tercer Mundo ha sido posible por sus similares condiciones de subdesarrollo, dependencia, búsqueda del ejercicio de su soberanía, manejo autónomo de sus recursos naturales, un tratamiento equitativo en el comercio internacional, potenciando en bloque su capacidad de negociación, frente a los países desarrollados; sin embargo, es prevaleciente la poca importancia de los países subdesarrollados en los foros internacionales.

...mantiene la dependencia económica, científica y tecnológica, los injustos términos de intercambio, se ahondan las brechas entre países pobres y ricos.

Los países del Medio Oriente manifiestan, en su prolongada y compleja problemática, su profundo sentido de nacionalidad, de unidad racial, de gran religiosidad y apego a soluciones militares, que concita la atención mundial; por haber puesto más de una vez en peligro la paz regional y global, por su situación estratégica y por la formidable riqueza petrolera, de la que dependen los centros de poder político y económico mundial, que sin tapujos intervienen según sus dictados de sus intereses irrespetando la soberanía y autodeterminación de los pueblos volucrados.

El fortalecimiento de las relaciones con la República Popular China, posibilita la ampliación de mercados, nos muestra ejemplos de planificación del desarrollo a largo plazo y autónomo, incrementa las relaciones culturales entre los pueblos; lo que no nos ha impedido, aprovechar las diferencias políticas que mantiene con Taiwan.

El Derecho Internacional ha consagrado la soberanía de los Estados sobre el espacio aéreo. La rapidez de las comunicaciones y su explotación que se derivan del uso de la órbita geostacionaria dan un importante flujo de recursos para el desarrollo, favorece la integración, la cooperación, el intercambio científico y tecnológico; sin embargo, subsiste la hegemonía de las potencias espaciales, por falta de medios y tecnologías en los países pobres.

Nuestro país, pionero en la formulación y lucha por la consagración del derecho del mar internacionalmente, obtiene un alto prestigio internacional que le ha permitido aprovechar este recurso natural, fortaleciendo su desarrollo.

Nuestro país mantiene presencia en la Antártida, que es una zona estratégica, de interés científico, y de reserva mundial, situación que beneficia a nuestro país permitiéndole la investigación y preservación de recursos naturales.

SITUACION CONTINENTAL

El Sistema Interamericano constituye la tribuna continental que proclama la unión, solidaridad, equidad, paz, desarrollo, cooperación y afianzamiento del sistema democrático de los países miembros, que por medio de sus instituciones financieras, como el BID, han contribuido al crecimiento económico y desarrollo social.

La integración en bloques regionales como la NAFTA, CARICOM, ALADI y los subregionales, han contribuido a incrementar el comercio internacional, la cooperación económica y técnica, y la modernización de la economía para competir con los bloques europeo y asiático.

La Conferencia de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico a más de haber contribuido al desarrollo e intercambio entre los continentes americano y asiático, se perfila como un bloque de hegemonía económica, política y militar en el próximo siglo, favoreciendo substancialmente nuestra situación geográfica.

La crisis de la deuda externa latinoamericana es el mayor obstáculo actual para su desarrollo integral; junto al narcotráfico y terrorismo, aunque afincado en pocos países, causan distorsión en su economía, inseguridad social e inestabilidad democrática.

Los conflictos territoriales entre los países del continente y de estos con potencias extranjeras han venido solucionándose pacíficamente, no obstante quedan algunos, que llevan al armamentismo, inversiones en seguridad nacional y continental, disminuyendo recursos que podrían destinarse al desarrollo y entorpecen la integración y cooperación regional.

El bloqueo de EU a Cuba y la pérdida de apoyo por la caída de la Ex-URSS, ha sumido a esta Isla en una crisis sin precedentes, de la que busca salir con la apertura económica a inversión extranjera en turismo, ampliando mercados en Latinoamérica y, en conjunto, soberanamente decidiendo su futuro.

SITUACION REGIONAL

Los 13 países latinoamericanos tienen en el GRUPO DE RIO el más alto foro regional, a nivel presidencial, donde se analiza la coyuntura propia y mundial, se toman decisiones por consenso, no posee una estructura permanente, los temas abordados en general son declaraciones de buenas intenciones.

La orientación del desarrollo económico y social de América Latina fue posible por la voluntad regional, con la creación y adopción unánime del programa de sustitución de importaciones y del desarrollo económico con equidad, como alternativa al neoliberalismo fomentado por EU. Sin duda el Ecuador debe configurar su camino al desarrollo, aprovechando óptimamente sus ventajas, de ubicación central en la región, de menor desarrollo relativo, de su variedad paisajística, de sus riquezas naturales, y fabuloso patrimonio cultural, en la proyección de la región.

La integración de los países latinoamericanos en la ALADI, CARICOM, G-3, MERCOSUR, MCCA, FLAR permiten la apertura de mercados, la eficiencia productiva y el intercambio regional; el financiamiento de proyectos y la disminución de la dependencia de organismos multilaterales de crédito; la cooperación técnica, la superación de tensiones vecinales, y la concertación de posiciones conjuntas ante problemas comunes, como las restricciones al comercio de los productos de la región, el Banano; muestran la razón y fuerza de las nuevas corrientes de robustecimiento del desarrollo regional integrado, complementario, y en concordancia con nuestras raíces históricas y culturales.

Lograda la paz y distensión en Centroamérica y la estabilidad en la Cuenca del Caribe, por el eclipsamiento de la lucha por el socialismo; esta zona accede a beneficios comerciales, de inversión, de asistencia técnica y social por iniciativa propia de los EU.

En esta perspectiva se encuadra el Plan Bush, revalorizando las relaciones de EU con América Latina, apoyando los procesos de integración regional, facilitando el comercio, propiciando el retorno de capitales y la inversión, reduciendo el peso de la deuda y ampliando su mercado natural; es decir, recomponiendo y fortaleciendo las posibilidades de reflotamiento de su economía en la perspectiva de la desafiante competencia con los otros bloques económicos mundiales.

La democracia y el constitucionalismo cobija la región, estimulando procesos electorales, ampliación de libertades civiles, robustecimiento de la paz y la estabilidad sociales, que con cierto desprestigio y duda, soportan la erradicación de la corrupción de la acción de gobierno.

La Mediterraneidad de Bolivia dificulta la integración regional, la ruptura de su estancamiento y su solución, viabilizan nuestro objetivo de salida soberana al Amazonas y la paz en la región.

SITUACION SUBREGIONAL

Lo sobresaliente en la subregión es el renovado impulso al proceso de integración al través del Pacto Andino y sus convenios de Agricultura, Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura; de Salud, de lo Social y Laboral, de Control del Narcotráfico, donde nuestro país se beneficia con el intercambio de tecnologías y experiencias.

El incremento del comercio subregional dinamiza nuestra economía, aumenta la competitividad, eficiencia y calidad de nuestro sistema productivo, beneficia al actor principal de la integración: el ciudadano andino, facilitando la circulación de bienes, servicios y personas y haciéndolos más accesibles.

El Parlamento Andino tiene funciones de control de los órganos del Acuerdo de Cartagena, de denuncia de incorrecciones en la integración y de defensa de los miembros de la comunidad subregional, en representación de los pueblos de los países miembros.

El Pacto Andino se perfeccionó al organizarse el Tribunal de Justicia, con sus poderes normativos, administrativos, técnicos y de controles legales y jurisdiccionales, sin embargo su

competencia es restringida, pues no actúa de oficio, sino a pedido de parte interesada, a lo que debe su poca actividad.

La Corporación Andina de Fomento ha permitido el desarrollo de la industria nacional aportando recursos necesarios, ha estabilizado varias instituciones con la cooperación técnica, ha canalizado recursos al sector rural con el Fondo Andino de Desarrollo Rural; sin embargo es visible la falta de voluntad política y poder decisorio, por los intereses particulares de los miembros, que ha impedido acelerar los beneficios de la integración.

SITUACION VECINAL

La Integración es la caracterización más destacable en las relaciones con nuestros vecinos, con sujeción a los postulados del Panamericanismo; este proceso es más dinámico y fructífero en Colombia, en la creación de la Zona de Libre Comercio, en la suscripción de acuerdos bilaterales como los de Cooperación Amazónica, regulación de tránsito de personas y vehículos entre los dos países; con Perú por su posición expectante y dubitativa frente al Pacto Andino, con menores resultados, sin embargo es destacable el acuerdo que impulsa el proyecto binacional Tumbayo-Tumbez y Catamayo-Chira.

La subversión, el terrorismo y el narcotráfico, con sus peculiaridades inciden en la sociedad y las instituciones de nuestros vecinos y la nuestra, representan retos actuales a enfrentar, por su poder económico y paramilitar, por la distorsión en la economía, corrupción institucional, desestabilización del sistema político y deterioro de valores morales.

El problema limítrofe con el Perú, pese al avance logrado por el reconocimiento público de la existencia de este conflicto, no elimina el recelo y desconfianza de nuestro país de lograr pacíficamente acceso soberano al Amazonas, por la notoria injerencia del militarismo peruano en la política exterior del gobierno, lo que nos impone mantener una fuerza pública disuasiva.

No se descarta la posibilidad de un conflicto bélico a mediano o largo plazo, dependiendo de los resultados de las negociaciones.



EXPRESIÓN ECONÓMICA

1. FUNDAMENTOS: RECURSOS HUMANOS

FACTORES ADVERSOS

1. El crecimiento demográfico en el Ecuador ha sido muy acelerado, lo que se evidencia en el elevado porcentaje de menores de 15 años, hecho que no ha tenido relación con el desarrollo, provocando desequilibrios económicos y sociales. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social. Incide en los campos económico y sicosocial.
2. En el país existe una débil oferta de fuentes de trabajo, que causa altas tasas de desempleo y subempleo, resultado de un inadecuado crecimiento de la actividad económica. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral. Incide en los campos económico y sicosocial.
3. La situación de pobreza y miseria, que vive el país, dificulta a la población el acceso a un empleo estable y adecuadamente remunerado, a una formación cultural integral, lo que inhibe las potencialidades de desarrollo humano y social. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral. Incide en los campos económico y sicosocial.
4. Los bajos niveles de remuneración producen escasa capacidad de ahorro y paralelamente con la inequitativa distribución del ingreso y riquezas, hacen que el mercado interno permanezca reducido, segmentado e inestable, lo que limita el desarrollo de las fuerzas productivas. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral. Incide en los campos económico y sicosocial.

2. RECURSOS NATURALES

2.1. ACTIVIDAD MINERA

FACTORES ADVERSOS

1. La antitécnica e irracional explotación, produce daños irreversibles en la naturaleza. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Protección del Medio Ambiente. Incide en las expresiones económica y sicosocial.
2. Pequeños mineros se han asentado en diferentes sectores del país creando antros sociales. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia

Social: y al Objetivo Nacional Actual del Mantenimiento del Respeto a los Derechos Humanos. Repercute en las expresiones económica y sicosocial.

3. La posesión de recursos estratégicos, despierta interés del país vecino. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía e Integridad Territorial. Incide en las expresiones política y militar.

ANTAGONISMOS

1. La falta de planificación y tecnificación estatal, han permitido una irracional explotación minera, ocasionando daños irreversibles en el medio ambiente, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Protección del Medio Ambiente. Incidiendo en las expresiones económica y sicosocial.
2. La deficiente ayuda estatal a los pequeños mineros, ha permitido que éstos se asienten en diferentes sectores, creando antros sociales donde persiste la violencia y el caos. Incide en los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y al Objetivo Nacional Actual del Respeto a los Derechos Humanos. Afecta a las expresiones económica y sicosocial.
3. El interés de países vecinos de poseer y aprovechar áreas valiosas y recursos naturales que pertenecen al Ecuador, afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía e Integridad Territorial. Incide en las expresiones política y militar.

PRESIONES

1. La carencia de infraestructura básica, seguridad industrial y tecnificación han permitido una irracional explotación minera, permitiendo asentamientos humanos no planificados; produciendo daños en el medio ambiente, y poniendo en peligro la vida de los mineros. Afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Protección del Medio Ambiente. Incide en las expresiones económica y sicosocial.
2. El interés de países vecinos de poseer y aprovechar áreas valiosas y recursos naturales que forman parte de nuestro Estado, afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía e Integridad Territorial. Incide en las expresiones política y militar.

PRESIONES DOMINANTES

1. El marcado interés peruano de poseer y aprovechar áreas valiosas y recursos naturales de interés económico y estratégico, constituye una amenaza para el país. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía e

Integridad Territorial. Incide en las expresiones política y militar.

3.1. ACTIVIDAD HIDROCARBURÍFERA Y GASÍFERA

FACTORES ADVERSOS

1. El Estado no ha definido estrategias para recuperación terciaria de crudo, mecanismos necesarios para incrementar las reservas existentes. Atenta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social. Incide en las expresiones económica y sicosocial.
2. La falta de ejecución de proyectos productivos como fuente de sustitutiva de ingresos petroleros, afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social. Incide en las expresiones económica y sicosocial.
3. Las fluctuaciones de los precios internacionales del crudo inciden en el presupuesto general del Estado, no permite una estable distribución de ingresos, afectando a proyectos y programas planteados. Atenta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social. Incide en las expresiones económica y sicosocial.
4. No se observan las disposiciones legales vigentes para atenuar los impactos ambientales, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Protección del Medio Ambiente. Incide en las expresiones económica y sicosocial.
5. La intromisión de las compañías extranjeras que realizan actividad petrolera, en las políticas internas del país, atenta contra los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía, Desarrollo Integral y Justicia Social. Incide en las expresiones económica y política.
6. La Posesión de hidrocarburos despierta el interés de países los vecinos, atentando contra los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía e Integridad Territorial. Repercute en las expresiones política y militar.

ANTAGONISMOS

1. El Interés de las compañías extranjeras en explotar crudo, ha conducido a que éstas influyan en la toma de decisiones, atentando contra los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía, Desarrollo Integral y Justicia Social. Incide en las expresiones económica y política.
2. El interés del Perú de poseer y aprovechar áreas valiosas e hidrocarburos que pertenecen a nuestro país, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía e Integridad Territorial. Incide en las expresiones política y militar.

PRESIONES

1. El poder económico de las compañías extranjeras de explotar el petróleo, influye en las decisiones del Estado, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, Incide en las expresiones económica y política.
2. El interés peruano de poseer y aprovechar áreas valiosas e hidrocarburos ecuatorianos afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía e Integridad Territorial; incidiendo en las expresiones política y militar.

PRESIONES DOMINANTES

1. El acentuado interés del Estado peruano de poseer y aprovechar áreas valiosas e hidrocarburos que son de interés económico y estratégico para el país, constituye una amenaza a nuestra Soberanía e Integridad Territorial, incidiendo en las expresiones política y militar.

3. ENERGÍA ELÉCTRICA

FACTORES ADVERSOS

1. El sistema tarifario que ha regido en el sector, ha sido inadecuado y ha provocado una situación financiera deteriorada, que limita la disponibilidad de recursos para su autofinanciamiento, y dificulta el acceso al financiamiento externo, imposibilitando se pueda invertir recursos propios, en nuevos proyectos, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, tocando los campos económico y sicosocial.
2. El hecho de que el sector eléctrico sea una actividad monopolica por parte del Estado, ha disminuido el dinamismo del sector, en función de la disminución de eficiencia, por la falta de competencia, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incidiendo en el campo económico.
3. Existe mucha influencia política, lo que influye en la continuidad de las políticas gerenciales. En cada cambio de gobierno, se acrecienta su burocracia lo que hace que, los principios de eficiencia económica y rentabilidad financiera sean secundarios, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.

4. RECURSOS HÍDRICOS

FACTORES ADVERSOS

1. En la mayoría de los casos, sobre su uso no se aplican las leyes, posiblemente porque la legislación es muy dispersa

y no existe un organismo de control con fuerza, lo que afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.

2. El uso de este recurso, tanto para agua de riego cuanto para agua potable, es poco aprovechado y existe un caos en todo el país, afectando el Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral.

5. ACTIVIDAD AGRÍCOLA

FACTORES ADVERSOS

1. Existe baja producción y productividad en casi todos los productos, como consecuencia de una deficiente utilización de los recursos disponibles y de una mala política gubernamental en el sector, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, y a los campos político, económico y sicosocial.
2. El comercio exterior se concentra en pocos productos y en pocos mercados, sin contar con una política clara de diversificación y promoción, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y a los campos político, económico y sicosocial.
3. La comercialización interna constituye un verdadero cuello de botella, por la multiplicidad de intermediarios, rudimentario transporte, almacenamiento y distribución, falta de vías, encarecimiento de los precios, lo cual afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y a los campos político, económico y sicosocial.
4. El reducido crédito se concentra en pocos productos y productores, por sus condicionamientos, altas tasas de interés, entre otros, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, y a los campos político, económico y sicosocial.
5. La utilización de insumos para la producción no es dirigida, su uso es indiscriminado, la mayor cantidad es importada, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Protección del Medio Ambiente, y a los campos económico y sicosocial.
6. No existe una verdadera política de asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, lo cual afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y a los campos político, económico y sicosocial.
7. Falta de inversión en el sector, por el acelerado proceso inflacionario, lo cual afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y a los campos económico y sicosocial.

8. Insuficiente investigación y transferencia de tecnología, como de producción de insumos a nivel interno, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y a los campos político, económico y sicosocial.

5. ACTIVIDAD PECUARIA Y AVÍCOLA

FACTORES ADVERSOS

1. Baja producción y productividad, por falta de asistencia técnica adecuada y oportuna, introducción tecnológica, mejoramiento de razas, mal manejo de pastizales, crédito y otros, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, así como a los campos político, económico y sicosocial.
2. La comercialización de los productos no cumplen con las normas de salubridad tanto en la producción como en la distribución, afectando al Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social y a los campos político y económico.
3. Precios altos en los productos, por el incremento constante en los insumos para la producción, afectando al Objetivo Nacional Permanente de Justicia Social y al campo económico.
4. Falta de incentivos para una mayor inversión en la actividad pecuaria, en especial en la bovina, lo cual afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y a los campos económico y sicosocial.

7. ACTIVIDAD FORESTAL

FACTORES ADVERSOS

1. Uso del suelo con potencial forestal en otras actividades ignorando su fragilidad, incrementa los procesos erosivos y de desertificación conexos, casos de los bosques protectores. Afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Protección del Medio Ambiente, Justicia Social, e incidiendo en los campos económico y sicosocial.
2. La destrucción de bosques de manglar, afecta a la diversidad biológica y acuática singular, la pesca ligada que se nutre de estos ecosistemas, el aprovisionamiento natural de larvas para cultivos del camarón y las variadas posibilidades de ocupación de la población pobre de la región costera del país, que aprovechaba estos recursos. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral, Justicia Social, Protección del Medio Ambiente; incidiendo en los campos económico y sicosocial.
3. Hay tala de bosques por crecimiento y presión demográfica,

así como por desarrollo no planificado, que ocupa áreas para colonización, ilegalmente: abarcando incluso zonas protegidas: afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Protección del Medio Ambiente, Justicia Social; incidiendo en los campos económico y sicosocial.

4. Descordinación de programas, iniciativas, gestiones oficiales y privadas: junto a falta de recursos humano y técnicos de investigación de problemas ambientales; sumado al desconocimiento social, nace que se ignore responsabilidades individuales y colectivas para enfrentarlos; afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Protección del Medio Ambiente e incidiendo en los campos económico y sicosocial.

8. ACTIVIDAD PESQUERA

FACTORES ADVERSOS

1. La sobreexportación y uso indiscriminado de los ecosistemas costeros, así como la contaminación de los ríos, la destrucción de bosques de manglar, produce reducción del volumen de captura pesquera y de larvas. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Protección del Medio Ambiente, Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos económico y sicosocial.
2. Falta de facilidades portuarias e infraestructura pesquera y de conservación para la pesca artesanal, de crédito, así como la desorganización del sector, la obsolescencia y envejecimiento de la flota pesquera artesanal e industrial no permiten la competencia en el mercado internacional con tecnologías desarrolladas. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos económico y sicosocial.
3. La centralización de funciones de la Subsecretaría de Pesca, con sede en Guayaquil, no ha facilitado el desarrollo de la piscicultura del norte y centro del país. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incidiendo en los campos económico y sicosocial.
4. La pesca por barrido del Atun por barcos extranjeros, sin licencia o en asociado con empresas nacionales, acaba con delfines y tortugas: lo que ha producido y puede activar restricciones en el mercado internacional, especialmente de Estado Unidos, a nuestros productos pesqueros. Afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Protección del Medio Ambiente, Justicia Social; incidiendo en los campos económico y sicosocial.

9. ACTIVIDAD INDUSTRIAL

FACTORES ADVERSOS

1. La industria manufacturera ecuatoriana se ha caracterizado por su elevada dependencia externa, en lo que respecta a patrones de consumo, tecnología, insumos, bienes de capital y financiamiento; lo cual ha afectado a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; incidiendo en los campos económico, sicosocial y político.
2. El sobredimensionamiento y luego el envejecimiento de la infraestructura industrial, así como los incumplimientos del Pacto Andino en lo que respecta a la ampliación de mercados, influyeron notoriamente en el escaso crecimiento de este sector; afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; e incidiendo en los campos económico y sicosocial del Poder Nacional.
3. Los bajos y deficientes niveles educativos del país, que no ha permitido la formación adecuada de mano de obra calificada, como también de técnicos y profesionales idóneos, ha afectado a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; incidiendo además en los campos económico y sicosocial del Poder Nacional.

10. TURISMO

FACTORES ADVERSOS

1. Las políticas restringidas de la promoción turística, como también la falta de cuidado y respeto que se merecen los recursos naturales, no ha permitido un adecuado desarrollo de la industria turística, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, e incidiendo en las expresiones económica y sicosocial, del Poder Nacional.
2. La falta de incentivos para la inversión de capitales extranjeros y nacionales en la infraestructura de la industria turística, ha restringido la utilización de la mano de obra; afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incidiendo en los campos económico y sicosocial.
3. La baja calidad de servicios y deficiencias que se demuestran a través de los recursos humanos y de infraestructura, desmotivan a los potenciales grupos de turistas, a visitar el Ecuador; afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, e incidiendo en los campos del Poder Nacional, económico y sicosocial.

11. INFRAESTRUCTURA BÁSICA: TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSPORTE FERROVIARIO, TELECOMUNICACIONES

FACTORES ADVERSOS

1. El parque automotor de servicio público es anticuado, se encuentra en malas condiciones volviéndose inseguro, incómodo y es difícil su renovación debido a la política de tarifas subsidiada que no permite su financiamiento.
2. No existe una verdadera centralización de la política vial, ya que varias instituciones ejecutan planes de vialidad, dificultando la aplicación de normas técnicas, peajes, pontazgos, y otros, lo que obliga a que el Estado asigne cada vez mayores recursos al mantenimiento y construcción de vías.
3. El excesivo poder otorgado a los sindicatos ferroviarios, así como la monopolización del transporte por carretera, por parte de la clase de choferes profesionales, los que al no ver cumplidas sus aspiraciones crean conflictos de carácter social que repercuten en el ámbito económico.
4. La excesiva burocracia, el poder que han alcanzado los sindicatos y la deficiente administración de los sistemas de telecomunicaciones, impiden la prestación de un servicio ágil y moderno a un gran número de empresas.
5. Los medios de comunicación masiva se encuentran en manos de oligopolios o grupos de poder económico.

ANTAGONISMOS

1. La política de tarifas subsidiadas, en lugar de tarifas reales, ocasiona que el negocio de transporte público de pasajeros no sea rentable y se mantenga en condiciones deprimentes, con grave riesgo para la seguridad de operadores y usuarios.
2. La ingerencia de varios organismos inmersos en la problemática del transporte terrestre, dificulta una legislación adecuada y moderna que permita la obtención de recursos destinados al mejoramiento de la red vial.
3. Gracias a su unidad ferrea los sindicatos de choferes profesionales están en capacidad de interrumpir el tránsito terrestre, obstaculizando el normal desenvolvimiento de las actividades económicas de los ecuatorianos.
4. Los grupos sindicalizados, la falta de una verdadera carrera dentro del ámbito de las telecomunicaciones impide que EMETEL sea una empresa ágil y moderna que pueda mejorar su servicio y por consiguiente aportar mayores beneficios económicos al erario nacional.
5. Los grupos de poder económico defienden sus propios intereses y no permiten, salvo a costos muy elevados, la

opinión de grupos que no comparten sus intereses, coartando el derecho a la libre expresión.

PRESIONES

1. Los grupos de choferes profesionales que controlan el transporte por carretera, en determinadas circunstancias, pueden paralizar el movimiento del país, ya sea retirando sus unidades del servicio o ya obstaculizando el normal tránsito de personas y carga.
2. Quienes detentan la propiedad de los medios de comunicación pueden desarrollar acciones de conscientización y propaganda a favor de su causa.

12. TRANSPORTE MARÍTIMO, FLUVIAL Y AEREO

FACTORES ADVERSOS

1. La gran dependencia del país en el Canal de Panamá encarece el proceso de comercialización internacional de nuestros productos, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social, e incidiendo a la expresión sicosocial.
2. La ineficiencia y corrupción en los servicios portuarios y la hegemonía sindicalista limitan el normal funcionamiento del transporte marítimo, afectando a la Integración Nacional, Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en la expresión sicosocial.
3. La centralización de actividades portuarias en el Puerto de Guayaquil limita el aprovechamiento de las facilidades portuarias en otros puertos ecuatorianos y agravan su subutilización; afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social e Integración Nacional.
4. La limitación en cupos y frecuencias del transporte aéreo para las exportaciones restringen el comercio exterior. Afectando al Desarrollo Integral y Justicia Social. Manifestándose en la expresión sicosocial.
5. La crisis de la Empresa Estatal Ecuatoriana de Aviación ha ocasionado millonarias pérdidas al país; afecta al Desarrollo Integral, Justicia Social e incurriendo en la expresión sicosocial.

PRESIONES

1. La hegemonía sindicalista existente en los puertos marítimos crean exuberantes prevendas económicas ocasionando ineficiencia y corrupción institucional, lo que afecta a la buena marcha del transporte marítimo. Afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Integración

Nacional, Desarrollo Integral y Justicia Social. Incurriendo en la expresión sicosocial.

2. La infraestructura y el poder económico que mantiene el puerto de Guayaquil centraliza las actividades portuarias en desmedro de los otros puertos del país. Afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; incidiendo en la expresión sicosocial.

13. SITUACIÓN FINANCIERA: ESTRUCTURA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

FACTORES ADVERSOS

1. La ineficiencia administrativa y la corrupción pública y privada permite una evasión tributaria, lo que genera una disminución de los ingresos fiscales, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de desarrollo Integral y Justicia Social.
2. El hecho que no se publique en el Registro Oficial el Presupuesto General del Estado, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.
3. La vulnerabilidad del presupuesto, en virtud que basa sus ingresos en los precios del petróleo y su elaboración antitécnica, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.
4. La asignación del 32 por ciento del presupuesto para el servicio de la deuda externa, provoca un detenimiento en el desarrollo económico y social del país, además incide en la toma de medidas de ajuste para llegar a una adecuada renegociación, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.
5. La descordinación entre los organismos del Estado, existiendo un divorcio entre el Ministerio de Finanzas y el CDNADE, en la formulación del Presupuesto del Estado.
6. La desigual distribución en el presupuesto, que da prioridad a la seguridad en detrimento del desarrollo.

ANTAGONISMOS

1. Existe la voluntad deliberada de evadir las tributaciones, lo que dificulta la recaudación en su totalidad de los tributos, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.
2. Es considerada elevada la asignación presupuestaria, para el pago del servicio de la deuda, dando como resultado medidas de ajuste social, que provocan la reacción ciudadana, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.

3. Se indica que hay privilegio en atender a los sectores de la seguridad lo que impide que se asignen recursos a otros sectores más necesitados.

PRESIONES

1. Ha causado controversia la asignación de recursos económicos al servicio de la deuda, el mismo que conlleva medidas de ajuste con el propósito de recibir créditos frescos de parte de los acreedores, dando un impacto social, acompañado de un estancamiento en el desarrollo, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.
2. Este desequilibrio en la asignación de recursos dando énfasis en la seguridad, ha permitido que otros sectores como la salud, la educación, el bienestar social, se sientan perjudicados y constantemente reclamen recursos; así este desfase provoca presiones de sectores sociales en busca de mejorar el bienestar colectivo, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.

14. SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO

FACTORES ADVERSOS

1. El sistema financiero privado está en pocas manos, pertenece a grupos hegemónicos, con gran poder de decisión económica y política en la vida nacional, esto afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social, democracia y tiene relación con los campos económico y político.
2. El sistema financiero, al discriminar el crédito, ha contribuido al establecimiento de grandes diferencias económicas entre la población, pues ha favorecido la concentración de la riqueza. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.
3. El crédito es escaso, inoportuno y costoso para los sectores productivos pequeños y mediano. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de desarrollo Integral y Justicia Social.
4. Insignificante apoyo financiero público y privado al sector agropecuario.
5. Concentración del crédito (74 por ciento) en las provincias de Guayas y Pichincha, lo que afecta los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social.
6. El sistema financiero privado está en pocas manos, pertenece a grupos hegemónicos con gran poder de decisión

económica y política en la vida nacional, esto afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, y tiene relación con los campos económico y político.

ANTAGONISMOS

1. La banca del sector público registra altos índices de cartera vencida, restando liquidez al sector financiero nacional, que en otras condiciones podría ser destinada al sector empresarial del país, lo cual afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; incide en los campos económico y sicosocial.
2. La inflación siendo un fenómeno estructural, beneficia a los propietarios de los medios de producción en detrimento de los amplios sectores populares no poseedores de medios productivos, lo cual afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; incide, además, en los campos económico y sicosocial.
3. El sistema bancario y financiero establece requisitos para acceder al crédito, los cuales incluyen garantías difíciles de cumplir, lo que lo hace inaccesible a la mayoría de la población, las tasas de interés son altas y por factores de riesgo no se orientan al sector agropecuario, se produce una centralización del crédito en las provincias de Guayas y Pichincha; esto afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Integración Nacional y Justicia Social.
4. Los grupos hegemónicos, en los cuales está concentrado el poder económico del país, establecen condiciones para proteger sus intereses en base a su capacidad de decisión; afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral.

PRESIONES

1. El sistema financiero nacional está en manos de grupos de poder que tienen decisión política, lo que les permite asegurar políticas y gobiernos que protegen sus intereses y privilegios, afectando los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Democracia.

15. INSTITUCIONES ECONÓMICAS

15.1. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

FACTORES ADVERSOS

1. El Banco Central del Ecuador, ha tenido que asumir un conjunto de obligaciones que normalmente debió haberlas adquirido el gobierno nacional o la empresa privada.

- ...scretización, subsidios en créditos, comisión de riesgos cambiarios, bonos de estabilización, reliquidación de divisas para futuras exportaciones, y otros) lo que ha originado el déficit cuasifiscal de la institución. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de desarrollo Integral, Justicia Social; incidiendo en los campos político y económico.
2. El excesivo personal con el que cuenta el Banco Central, ha ocasionado el incremento de la burocracia, así como el excesivo gasto destinado al pago de sueldos y salarios de sus empleados. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; incide en los campos político y económico.
 3. Pese a haber transcurrido más de un año de la publicación de la nueva Ley de Régimen Monetario (no se ha dado cumplimiento en lo relacionado a los aspectos operativos y administrativos que debía haber asumido el Banco del Estado. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral; incide en los campos económico y político.

ANTAGONISMOS

1. Por falta de definición política, no se ha cumplido en todos sus términos la aplicación de la Ley de régimen Monetario.
2. Ha existido la voluntad de los gobiernos para utilizar al Banco Central con criterios políticos y no técnicos.

JUNTA MONETARIA

FACTORES ADVERSOS

1. La conformación de la Junta Monetaria, ha convertido al organismo en una institución sumamente politizada. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, e incide en los campos político y económico.
2. La falta de controles administrativos, sumada a una marcada corrupción existente, ha generado una alta evasión tributaria. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social; incide en el campo económico.

ANTAGONISMOS

1. Existe una marcada voluntad por parte de los contribuyentes para evadir el pago de los impuestos.

MICIP

1. La suspensión de la Dirección de Planeamiento de Seguridad para el Desarrollo Nacional, afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral e incide en los campos

económico y sicosocial.

2. El mal manejo económico y administrativo de la Escuela de Pesca, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social e incide en los campos económico y sicosocial.
3. Existe inestabilidad de técnicos de alto nivel especializados en comercio exterior. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral, e incide en los campos económico y sicosocial.
2. La coordinación con otras secretarías de Estado es deficiente. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral e incide en los campos político, económico y sicosocial.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

FACTORES ADVERSOS

1. El nombramiento del Superintendente de Bancos obedece a razones políticas y no a técnicas. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social e incide en los campos político, económico y sicosocial.
2. Las operaciones de control de esta institución se encuentran centralizadas en Quito, en su mayor parte. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social y Desarrollo Integral, incide en los campos económico, y sicosocial.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FACTORES ADVERSOS

1. El nombramiento del Superintendente de Compañías obedece a razones políticas y no técnicas; afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en los campos político, económico y sicosocial.
2. La constitución de compañías se dificulta debido a la tramitación extensa y complicada. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en los campos económico, y sicosocial.

CONADE

FACTORES ADVERSOS

1. La dependencia de la Vicepresidencia de la República es inconveniente para la ejecución de los planes de desarrollo que realiza esta institución. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social, Integración Nacional, Democracia y Integración Territorial e incide en los campos económico, sicosocial y

político.

2. Los planes de desarrollo elaborados por esta institución en un alto porcentaje no son ejecutados por los ministros de Estado, ya que imponen su criterio en la gestión que realizan.

17. EL MODELO ECONÓMICO

ANTAGONISMOS

1. El deterioro del nivel de vida por el crecimiento de los precios, congelación de sueldos y salarios, aumento de costos de bienes y servicios, acrecenta los problemas sociales, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social, Democracia, Integración Nacional y a las cuatro Expresiones del Poder Nacional.
2. La falta de fuentes de trabajo como resultado del estancamiento económico, no ha permitido la generación de nuevos puestos de trabajo, acrecentándose el desempleo y el subempleo, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social, Democracia, Integración Nacional y a las cuatro Expresiones del Poder Nacional.
3. El aumento de los cinturones de miseria por la falta de apoyo económico a los sectores rurales, como también debido a las migraciones campesinas campo-ciudad por la ausencia de incentivos a la producción agrícola, han acrecentado la miseria y pobreza de estos sector marginales, lo que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Justicia Social, democracia, Desarrollo Integral, Integración Nacional y a las cuatro Expresiones del Poder Nacional.
4. La existencia de determinados sectores interesados que, aprovechándose del deterioro del nivel de vida, la falta de fuentes de trabajo y el aumento de los cinturones de miseria, de los cuales pueden aprovecharse agentes sociales en los contextos político, económico, social, religioso entre otros, para la satisfacción de sus intereses particulares lo que pueden afectar a la seguridad nacional e impide la consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes e incluyen en las cuatro Expresiones del Poder Nacional.

PRESIONES

1. La existencia de determinados sectores interesados que, aprovechándose del deterioro del nivel de vida, la falta de fuentes de trabajo y el aumento de los cinturones de miseria, de los cuales pueden aprovecharse agentes sociales en los contextos políticos, económicos, sociales, religiosos, entre otros, y que cuentan con capacidad suficiente de oponerse, produciendo situaciones de tensión

social e inseguridad, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes, influyendo en las cuatro Expresiones del Poder Nacional.

PRESIONES DOMINANTES

1. La existencia de determinados agentes sociales que se aprovechan del deterioro económico, del nivel de vida, de la falta de fuentes de trabajo y del aumento de cinturones de miseria en los contextos político, económico, social, religioso, entre otros, constituye una amenaza de magnitud que puede afectar a las Expresiones del Poder Nacional y a los Objetivos Nacionales Permanentes.

18. FACTOR EMPRESARIAL

FACTORES ADVERSOS

1. Falta de transferencia e innovación tecnológica, no ha permitido el desarrollo, sectores productivos. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incide en las expresiones económica y sicosocial.
2. Leyes y reglamentos del sector agropecuario desactualizado y contrapuestas han obstaculizado el desarrollo de dicha actividad, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incide en las expresiones económica, política y sicosocial del Poder Nacional.
3. Falta de créditos oportunos para el desarrollo de las actividades productivas, afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral e incide en las expresiones económica y sicosocial.
4. Incapacidad de la empresa privada de generar fuentes de empleo que absorba el excedente de mano de obra, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incide en las expresiones.
5. El Estado se ha involucrado en áreas tan diversas a las cuales ha distraído recursos, lo cual ha impedido brindar en forma eficiente los servicios básicos, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social e incide en las expresiones política, económica y sicosocial.
6. Falta de capitales en el sector público, ha impedido la innovación tecnológica, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social e incide en las expresiones económica y sicosocial.
7. Las bajas remuneraciones, personal técnico edificado, ha permitido que dicho personal sea absorbido por la empresa privada. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de

Desarrollo Integral y Justicia Social, e incide en las expresiones económica y sicosocial.

8. Existencia de sectores productivos del Estado se han constituido monopolios en los cuales se puede observar ausencia de dinamismo y escasa competitividad. Afecta al Objetivo Nacional Permanente de Desarrollo Integral e incide en la expresión económica del Poder Nacional.
9. El sistema cooperativo ha sido utilizado para evadir algunas disposiciones legales, además ha sido objeto de manipuleo político. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social e incide a las expresiones económica y sicosocial del Poder Nacional.
10. La politización, burocratización y los excesos por demandas económicas por parte de los sindicatos del sector público y privado contribuyen principales obstáculos para lograr eficiencia de los sectores productivos. Afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incide en las expresiones política, económica y sicosocial del Poder Nacional.

ANTAGONISMOS

1. Las manifestaciones de los sectores sindicales ante excesos de demandas, así como la politización y burocratización constituyen obstáculos para lograr el Desarrollo Integral, Justicia Social y Democracia, e incide en las expresiones política y económica.

19. INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ECUADOR Y MERCADO DE VALORES

MERCADO DE VALORES

FACTORES ADVERSOS

1. La indiscriminada apertura a la inversión extranjera, puede dar acceso a capitales provenientes del narcotráfico, distorcionando la economía nacional, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incidiendo en los campos del Poder Nacional económico y sicosocial.
2. La internacionalización de las principales empresas nacionales y productivas incrementa la dependencia económica de nuestro país a los capitales extranjeros, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Soberanía Nacional, incidiendo en el campo económico del Poder Nacional.
3. Una tasa de interés inferior al de la inflación es un obstáculo que desestimula el ahorro interno y la captación de recursos, contrae el mercado financiero para el financiamiento del aparato productivo y afecta a los

Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social e incidiendo en los campos económico y sicosocial.

4. La indefinición en cuanto a la renegociación de la deuda externa con la banca privada, proveedores, y Club de París, representa una limitante para la inversión e incide directamente en el saldo de la cuenta capital, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social e incide en el campo económico y sicosocial.

20. AHORRO INTERNO

BALANZA DE PAGOS

FACTORES ADVERSOS

1. La contraposición de intereses de los diferentes sectores económicos viene obstaculizando el desarrollo nacional, situación que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, incide en los campos político y económico del Poder Nacional.
2. El dirigir un proceso privatizador exclusivamente hacia áreas o empresas probablemente rentables llegando a involucrar en este propósito a sectores estratégicos y vitales para el país que deben ser orientados en función social, situación que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Soberanía, e inciden en los campos sicosocial, político y económico.
3. La reducción de la burocracia como parte del proceso modernizador, incrementa el desempleo y profundiza los desequilibrios sociales, situación que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incide en los campos sicosocial, político y económico del Poder Nacional.
4. El debate público se ha centrado únicamente en un aspecto de la modernización, la privatización, descuidando otros mecanismos fundamentales como descentralización y desconcentración, situación que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social y Democracia, e incide en los campos social, político y económico del Poder Nacional.
5. La conformación y funcionamiento del CONAM, ente responsable de conducir el proceso modernizador sin contar en su estructura con una real representatividad de los diferentes agentes sociales involucrados en la problemática, afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Democracia, Justicia Social y Desarrollo Integral, e incide en los campos social, político y económico del Poder Nacional.

21. LA FUERZA DE TRABAJO

FACTORES ADVERSOS

1. Las tasas de crecimiento de la Población Económicamente Activa, es superior a la tasa de crecimiento de nuevas fuentes de trabajo, lo que origina un incremento de desocupación, informalidad y marginalidad, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social e incidiendo en los cuatro campos de la Expresión del Poder Nacional.
2. Deficiente capacitación técnica de mano de obra, no permite un eficaz desenvolvimiento en el proceso productivo, afectando a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, e incidiendo en las expresiones económica, y sicosocial del Poder Nacional.
3. Existe una descordinación entre los centros de capacitación y perfeccionamiento profesionales a nivel técnico, con las reales demandas de empleo y servicios; situación que afecta a los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social e incide en los campos económico y sicosocial del Poder Nacional.

ANTAGONISMOS

1. Las tasas de crecimiento de la Población económicamente Activa, es superior a la tasa de crecimiento de nuevas fuentes de trabajo, originando un incremento de los grupos desocupados, informales y marginados, que atentan permanentemente a la consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social, lo que incide en los cuatro campos de la expresión del Poder Nacional.

PRESIONES

1. Las tasas de crecimiento de la Población Económicamente Activa, superiores a la tasa de crecimiento de nuevas fuentes de trabajo, originan un incremento de desocupados, informales y marginales que, se expresan a través de grupos políticos, económicos y clasistas, que dificultan la consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral, Justicia Social e Integración Nacional, lo que incide en las expresiones económica, sicosocial y política del Poder Nacional.

PRESIONES DOMINANTES

1. El crecimiento constante de la masa de los desocupados, informales, marginados, debido al constante decrecimiento de trabajo, manipulado por grupos con poder de tipo político, económico, sindical, gremial, con capacidad para enfrentar al Poder Nacional, afecta la consecución y

mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes de Democracia, Justicia Social, Desarrollo Integral, e inciden gravemente sobre las cuatro expresiones del Poder Nacional.

22. POTENCIALIDAD DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

FACTORES ADVERSOS

1. El excedente de la fuerza de trabajo, no ha podido ser absorbido ni por el Estado ni por el sector privado, encontrándose en la informalidad y desocupación, creando fuertes tensiones y la inconformidad de grandes sectores poblacionales. Incide en los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Justicia Social y las expresiones económica y sicosocial del Poder Nacional.
2. La falta de capacitación de la mano de obra disponible se refleja en los bajos niveles de producción y productividad, lo cual impide llegar a niveles de competitividad, incide en los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y en las expresiones económica y sicosocial.

23. LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL PAÍS

FACTORES ADVERSOS

1. La falta de coordinación y orientación por parte del CONACYT para emprender actividades de carácter científico y tecnológico, impide la asignación de recursos y la priorización de la investigación teniendo como consecuencia un escaso desarrollo tecnológico. Incide en la consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y en la Protección del Medio Ambiente.
2. La escasa inversión en investigación y desarrollo de la ciencia y la tecnología no permite general y adoptar tecnologías acordes con las necesidades actuales, lo cual afecta la consecución de los Objetivos Nacionales Permanentes de Desarrollo Integral y Protección del Medio Ambiente.

**JUICIO DE VALOR
DE LA EXPRESIÓN ECONÓMICA DEL PODER NACIONAL
COMITE 3/III**

RECURSOS HUMANOS:

El alto crecimiento demográfico del Ecuador, ha configurado una estructura poblacional eminentemente joven, con una gran dependencia económica, que implica crecientes obligaciones estatales de educación, salud, vivienda y trabajo, los cuales, ante un inelástico aparato productivo, con muy limitada oferta de trabajo, van irremediablemente a engrosar la masa humana de desocupados o subocupados, quienes se ubican en los cinturones de miseria de las grandes ciudades, provocando serios desequilibrios económicos y sociales, que impiden el desarrollo económico del país.

La población económicamente activa ecuatoriana, constituye apenas el 35% de la población total y a pesar de su desarrollo socioeconómico de las últimas décadas, aun se encuentra con bajos niveles educativos, técnicos y de creatividad, producto de la crisis económica que deteriora los salarios y de la calidad de vida del trabajador, que reduce la capacidad de la fuerza de trabajo y la productividad de la mano de obra.

La difícil situación económica de la población del Ecuador, agravada por la injusta distribución de la riqueza en poder de minoritarios grupos de poder económico, que a su vez ejercen presiones políticas para conservar sus privilegios, se verá agravada si en el corto plazo no se diseñan y se ejecutan verdaderas transformaciones económicas y sociales.

RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS:

El Ecuador tiene un gran potencial minero, determinado en las existencias comprobadas de 68 prospectos minerales de oro primario, 20 de hierro, 40 de cobre, 14 de plata, 14 de plomo, 5 de zinc y 1 de manganeso, excelentes perspectivas de mineralizaciones de cromo, níquel y platino, a más de grandes minas de calizas, feldespatos, sílice, arcillas y caolínes; sin embargo, un inconveniente marco jurídico y engorrosos trámites burocráticos, no ha permitido que se desarrolle la actividad minera en nuestro país y en la actualidad su aporte al PIB es de apenas el 1%. Su desarrollo se ha enfrentado con la presencia anticipada de mineros informales, que han interferido los procesos de asignación de derechos y operaciones tecnológicas y han ocasionado daños irreversibles en el medio ambiente.

La nueva Ley de Minería, está normando las relaciones del Estado con los concesionarios, ordenando y garantizando las reglas de la inversión para una exploración y explotación racional y técnica. Una adecuada política minera daría un impulso definitivo al sector.

para que en los próximos años se logre un acelerado desarrollo, compatible con su potencial, a fin de que contribuya eficaz y racionalmente al desenvolvimiento económico del país.

La actividad hidrocarburífera, durante los últimos 20 años, ha constituido el mayor soporte para la economía ecuatoriana y continuará siéndolo por varios años más, de no existir otro recurso alternativo que genere rendimientos comparables al proveniente de los hidrocarburos, que financian alrededor del 50% del presupuesto del Estado.

El análisis de las proyecciones del desarrollo de la industria petrolera, es de verdadera preocupación, pues el crecimiento del consumo interno, frente a una disminución de la producción y de las exportaciones, la reducción de las reservas, los enormes recursos financieros que se requieren para una renovación tecnológica y para modificar la tendencia declinante de este recurso natural y transformar a una situación de expansión de las reservas, de la producción y de las exportaciones, el transporte, almacenamiento y refinanciación que tienen que ampliarse en concordancia con el crecimiento de la industria petrolera de consumo y de manera especial entrar en una etapa de mantenimiento riguroso que evite el deterioro de todas las instalaciones, por todo lo anotado debe permitirse e incentivarse la participación de la inversión extranjera en el sector, al no disponer el Estado de los recursos que se requieren.

Preocupa también, el peligro de que la Empresa Petrolera del Estado se contamine de irregularidades burocráticas, corrupción e inmoralidad, lo cual incidirá en una deficiencia operacional con la afectación consecuente.

El sector eléctrico ecuatoriano ha tenido un significativo desarrollo, con una conveniente sustitución de la generación térmica por un esquema de generación hidroeléctrica, que ha contribuido al desarrollo de la industria, así como al crecimiento urbanístico; sin embargo, el inadecuado sistema tarifario con subsidios ha provocado el desfinanciamiento, que ha impedido la ejecución de nuevos proyectos.

El monopolio del Estado ha restringido el dinamismo y eficiencia del sector eléctrico; existe una gran influencia política en su accionar, una excesiva burocracia que incrementa innecesariamente los costos y reduce la rentabilidad financiera.

El INECEL debe ser reestructurado y modernizado, buscando el éxito empresarial y abriendo la participación a la empresa privada para la generación de energía hidroeléctrica. Las empresas eléctricas regionales deben fortalecerse no sólo como distribuidoras de energía sino como productoras, buscando recursos en la democratización de su accionariado.

El Ecuador es un país privilegiado en recursos hídricos, sin embargo

su aprovechamiento es muy deficiente, existen leyes al respecto muy dispersas y hasta contradictorias y varios organismos relacionados con su utilización y control, sin ninguna coordinación, ni un plan unitario nacional.

SECTORES PRODUCTIVOS

El crecimiento del sector agrícola ha venido siendo superior a la tasa de crecimiento de la población, lo que ha mejorado el abastecimiento de alimentos, pero sin cubrir aun el déficit nutricional; ese mejoramiento puede atribuirse a la ampliación de la frontera agrícola y de la productividad; a la introducción de nuevos cultivos o de nuevas variedades como la palma africana, la soya, el maíz duro, el té, el abacá etc.; la utilización de las semillas mejoradas, una mayor utilización de elementos mecanizados y tecnológicos en los latifundios y el otorgamiento del crédito oficial; sin embargo, el ritmo de su crecimiento ha sido muy bajo, debido al área limitada de tierras apta para la agricultura, a la baja fertilidad de las mismas, a los defectos en la distribución de la propiedad de la tierra caracterizada por la proliferación del minifundio, al incremento de las enfermedades y plagas, la inestabilidad de los precios, el deficiente aprovechamiento de los recursos hídricos para riego, y a la restricción del crédito.

En 1992, el sector agrícola recibió apenas el 8.2% del volumen de crédito nacional, que obedece a la drástica disminución del crédito oficial por restricciones del medio circulante en procura de controlar la inflación.

Preocupa sobremanera, como ciertos productos agrícolas de exportación, han entrado en un franco proceso de deterioro de sus plantaciones, mantenimiento, producción y comercialización.

El banano luego de su apogeo en 1991, el año pasado redujo sus ventas en un 10% y entrará en una verdadera crisis si se hace efectivo las restricciones de la C.E.E. desde el próximo 1o. de julio.

Debe fortalecerse la acción de INIAP, despolitizándole y tecnificándolo y reorientando la investigación en el manejo de suelos, selección de patrones de cultivo, producción y divulgación de semillas mejoradas, formas adecuadas de cultivo, fertilización, épocas de siembra y cosecha apropiadas para cada zona.

Dentro del sector pecuario, es la ganadería vacuna la más importante y ha tenido significativos crecimientos en cantidad y en mejoramiento de razas tanto para la producción de carnes como de leche, así como por el mejoramiento de los pastos. Por el contrario, la ganadería ovina ha disminuido, ésta al encontrarse concentrada en el sector indígena, no ha podido mejorar en ningún sentido.

El sector avícola es el de mayor crecimiento de los últimos años, debido al incremento extraordinario de su consumo interno y de la

demanda de los países vecinos, en razón de las ventajas comparativas, las mejoras técnicas en el manejo, alimentación, cuidado de la salud y comercialización.

La pesca, importantísimo sector de nuestra economía, ha experimentado un significativo crecimiento, en especial por el auge del cultivo del camarón que se ha constituido en el tercer rubro de exportación después del petróleo y del banano. Preocupa en este sector el descenso en las exportaciones de atún y de harina de pescado, la contaminación de los ríos, el uso indiscriminado del ecosistema costanero y la destrucción de los manglares, la falta de facilidades portuarias e infraestructura pesquera y de conservación de la pesca artesanal, así como escasas líneas de crédito.

La riqueza forestal ecuatoriana se espera sea preservada con la reciente Ley Forestal, y de conservación de Areas Naturales y de Vida Silvestre, emitida en septiembre de 1992 y con ella la creación de INEFAN, unido a la declaratoria oficial del séptimo Objetivo Nacional Permanente de "Protección del Medio Ambiente", lo que generará las condiciones institucionales y de planificación del manejo sustentable no sólo del recurso forestal, sino de las áreas naturales, vida silvestre, biodiversidad, ecología y medio ambiente.

El sector industrial ha sido uno de los más dinámicos de los sectores de la economía ecuatoriana durante las últimas décadas, desde que los gobiernos aceptaron la recomendación de la CEPAL, para sustituir las importaciones por medio de un proceso acelerado y protegido de industrialización interna, a través las Leyes de Fomento Industrial, de la pequeña industria y artesanía, la exoneración impositiva a las importaciones de bienes de capital y la baja cotización de la divisa, permitieron crear la actual infraestructura industrial, con un mayor nivel tecnológico, lo que creó una industria liviana de producción de bienes de consumo, sin embargo con una alta dependencia de materias primas e insumos del exterior que dió como resultado continuos y crecientes déficits de la balanza comercial de este sector.

Entre los estímulos que además favorecieron el desarrollo de la industria podemos anotar: el crecimiento de la demanda de productos industriales de consumo interno; la exoneración de impuestos directos e indirectos que incrementaron la rentabilidad industrial, la asistencia técnica de instituciones especializadas creadas como CENDES, CENAPIA, CEBCA, SECAP, FONAPRE, las facilidades de crédito externos e internos, estos últimos muy subsidiados concedidos por la banca estatal.

Por el contrario, entre los obstáculos para el desarrollo industrial sobresalen: la escasez de empresarios profesionales con experiencia, la falta de técnicos e investigadores científicos que generen conocimientos para incrementar la productividad, el limitado número de sociedades de capital que permitan constituir grandes empresas, incipiente mercado de capitales donde puedan transarse las acciones

societarias, la falta de mano de obra calificada, la insuficiente oferta de energía, agua, talleres de montaje, etc.

Ante la crisis económica nacional de los años 80, los gobiernos han tenido que suprimir las protecciones a la industria, por lo que este sector, está enfrentado a un estancamiento en su producción, existiendo al momento un 30% de su capacidad instalada ociosa y lo que es más grave, la consecuente reducción de fuentes de empleo, e incrementando, aún más, su dependencia de materias primas e insumos del exterior.

Se hace necesario y oportuno reactivar el fomento industrial en las ramas que:

- Satisfagan necesidades básicas de alimento, vestido, vivienda, salud, educación, para el consumo interno.
- En las ramas orientadas a la exportación y que puedan aprovechar las ventajas comparativas para atender la demanda de la integración andina y otros mercados internacionales.
- en ramas que sean productoras de bienes de capital y de consumos intermedios que complementen un proceso integrado de desarrollo, considerando al propio sector industrial, al agrícola, minero y de servicios.

INFRAESTRUCTURA BASICA

Los servicios básicos de transporte ferroviario, terrestre, marítimo, fluvial, aéreo, telecomunicaciones y correos, son complementarios a los sectores productivos de la economía, actuando como estímulos u obstáculos para el crecimiento, según el ritmo de desarrollo que hayan alcanzado.

El número de kilómetros de caminos y carreteras construidas han seguido con retraso el desarrollo de los sectores productivos, con una tendencia declinante en la última década. Adicionalmente, la utilización de los ferrocarriles prácticamente ha desaparecido, con excepción de un corto tramo entre Bucay y Durán; mientras que el transporte en vehículos particulares ha duplicado a las otras formas de transporte.

La existencia de puertos distribuidos a lo largo de la costa ecuatoriana, permite el intercambio comercial internacional, incentivado ahora con la vigencia de la nueva Ley de Facilitación de las Exportaciones, que desmonopoliza la transportación marítima, la cual representa el 96 por ciento del comercio externo ecuatoriano.

La ineficiencia y corrupción en los servicios portuarios estatales, obstaculizan y encarecen nuestras transacciones internacionales, fomenta el contrabando, con la consiguiente pérdida para el erario nacional.

El transporte fluvial es muy limitado, no existen empresas que

realicen ese transporte en gran volumen, fundamentalmente porque las carreteras se han construido en forma paralela a los ríos, y la agilidad del transporte terrestre ha desplazado al transporte fluvial.

Los aeropuertos internacionales de Quito y Guayaquil y sus alternos de Salinas y Esmeraldas, cuentan con los más modernas ayudas electrónicas de navegación y los otros nacionales, en casi todas la capitales de provincia, prestan un adecuado y seguro servicio:

La Empresa Estatal Ecuatoriana de Aviación, ha ocasionado millonarias pérdidas al Estado y ha desprestigiado al país ante su incumplimiento en el pago de sus obligaciones al exterior; además, por la falta de regularidad y puntualidad de sus vuelos internacionales, tornándose necesario su reestructuración total.

Los sistemas de telecomunicaciones y correos se encuentran entre los peores servicios que tiene el Ecuador. La burocracia y la corrupción se han enseñoreado, por lo que, demandan reformas administrativas laborables que permitan ser más eficientes, brindar un servicio acorde a las exigencias modernas de la internacionalización de la economía.

FINANZAS PUBLICAS

La nueva Ley de Presupuesto permite un manejo adecuado de las finanzas públicas, y un mejor control presupuestario del sector público y del gasto fiscal, acorde con las políticas del control infraccionario y de estabilización.

La ineficiencia administrativa y la corrupción pública y privada, han permitido una evasión tributaria del 50 por ciento en el impuesto a la Renta y del 40 por ciento del IVA, lo que repercute en una disminución de los ingresos fiscales.

Existe una vulnerabilidad del Presupuesto del Estado vigente para 1995, al basarse sus ingresos en un 50 por ciento en las ventas del petróleo.

Existe una inadecuada estructura de ciertos impuestos que da lugar a un bajo aporte de los ingresos fiscales y al incumplimiento de las funciones de regulación y distribución, alto número de exenciones en el caso del impuesto del valor agregado: elevadas tarifas del impuesto a los consumos especiales, que desestimulan la producción nacional y dan origen al contrabando y a la evasión tributaria.

Existe una falta de conciencia tributaria originada por la desconfianza en la utilización de los ingresos fiscales en obras de beneficio social y en la prestación de servicios por parte de las entidades públicas.

El monto de la deuda externa equivale al 97 por ciento del PIB y

su servicio equivalente al 47 por ciento de las exportaciones, destinándose el 32 por ciento del Presupuesto de 1993 para este fin. Al 31 de diciembre de 1992, se registra una mora del pago de la deuda externa de 2.207 millones de dólares por capital y de 2.043.5 millones de dólares por concepto de intereses, lo que ha dificultado su renegociación.

SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO

Las políticas monetarias, cambiarias y crediticias está a cargo de la Junta Monetaria, y el Banco Central del Ecuador, ejecuta las resoluciones y regulaciones de este organismo. Dentro de este sistema, el crédito al sector público y al sector privado, se proporciona bajo una ingerencia política, favoreciendo fundamentalmente a la banca privada y no ha apoyado al sistema operativo. Por otra parte, las operaciones del Banco Central en base a las políticas adoptadas, arroja enormes pérdidas fundamentalmente por la sucretización. Tiene un excesivo número de personal y sucursales, prácticamente sin funciones que fueron creadas por motivos políticos.

El Banco Nacional de Fomento, fundamentalmente apoya al fomento agropecuario, posee un sistema flexible de garantías, tiene deficiente capitalización, requiere de un saneamiento de los activos, sus créditos están sujetos a largos trámites burocráticos, tiene una excesiva sindicalización y depende en gran medida del Banco Central.

La Corporación Financiera Nacional, realiza intermediación de créditos multilaterales y de recursos del Banco Central, tiene funciones de banco de desarrollo para el financiamiento a la manufactura, pequeña, mediana y gran industria y del sector exportador de bienes no tradicionales, realiza promoción de inversiones a través de operaciones de "primer piso" (crédito directo a los beneficiarios) y de "segundo piso" (crédito a través de sistema bancario y financiero), actualmente se encuentra en vías de convertirse exclusivamente en banco de "segundo piso", sin embargo, no dispone de instrumentos de captación de ahorro interno a mediano y largo plazo, no otorga créditos subsidiados y ha realizado muchas inversiones no productivas.

El Banco del Estado, es la mas importante fuente de crédito a largo plazo, recibe asignaciones del Presupuesto General del Estado. otorga créditos para el desarrollo seccional y provincial, financia inversiones del sector público: sus acciones no están coordinadas con el CONADE, está fuertemente sujeto a criterios provenientes de los organismos internacionales de los cuales tiene una alta dependencia financiera.

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, realiza programas de vivienda social, financia a usuarios individuales, es banco de "segundo piso" para cooperativas y mutualistas, sufre activamente un agudo proceso

de descapitalización, tiene una deficiente estructura financiera, no ha cumplido el programa de vivienda del periodo 1988-1992, no coordina la planificación urbana con las municipalidades y le hace falta mecanismos de crédito mas adecuados y adaptados a la situación inflacionaria.

Las Cooperativas de ahorro y Crédito, captan el ahorro popular, están integradas por 900 mil socios, atienden a la micro-empresa y al sector informal, benefician a los sectores mas deprimidos económicamente permitiendo la autogestión, no tienen apoyo estatal, tienen capital variable e ilimitado, su dirigencia no está adecuadamente capacitada, sus operaciones son escasamente tecnificadas, no tienen un adecuado sistema contable y de control, brindan beneficios colaterales como seguro de vida, asistencia médica, capacitación, asistencia mortuoria, comisariatos y otros; tienen las tasas mas bajas del mercado, sin embargo, en la realidad estas suben por los depósitos congelados; falta una actualización de la Ley de Cooperativas, su control lo ejerce la Superintendencia de Bancos, cuando son abiertas al público, y el Ministerio de Bienestar Social, cuando son cerradas.

La banca privada, tiene un nivel de capitalización muy bajo con relación a otros países, existe una gran concentración de poder y capitales y está ligada a pocos "grupos económicos", existe cruce de capitales y de crédito con instituciones no financieras pertenecientes al grupo económico que controla el respectivo banco, tiene una elevada tecnología de servicios, los créditos están dirigidos hacia áreas de su propio interés, existe evasión de regulaciones y disposiciones legales, se han detectado casos de operaciones no transparentes, abusando del sigilo bancario, sólo otorga créditos de corto plazo, tiene alta tasas de interés y del "spread", las operaciones contribuyen a la concentración de la riqueza, no existe una democratización del crédito, es captadora de recursos de las provincias para financiar los grandes negocios de Quito y Guayaquil, donde concentran el 87 por ciento del crédito privado nacional, como una actividad colateral se ha dedicado a la construcción de edificios, financiados con los recursos gratis de las cuentas corrientes en las cuales no se pagan intereses.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, tiene un peso decisivo en el sistema financiero, soporta el mercado de cédulas hipotecarias, compra pagarés, tiene una gran capacidad de recaudación, apoya con liquidez al sector público y privado, tiene una mala administración de pensiones jubilares, no tiene una contabilidad confiable, hace inversiones no rentables, los créditos a los afiliados a bajas tasas fijas le afectan negativamente, existe un desbalance entre sus gastos corrientes y su presupuesto de inversiones y presenta un gigantismo administrativo, con mas de 17.000 empleados.

En general, el sistema bancario y financiero ecuatoriano presenta una débil e inadecuada contribución al desarrollo nacional, por las siguientes causales:

1. Inadecuada estructura del ahorro interno, originada por la expansión del ahorro financiero de corto plazo, depósitos monetarios sin remuneración y la existencia de pasivos con costos y sin costos financieros.
2. Ineficiencia de las instituciones financieras, ya que éstas no abren su paquete accionario y se encuentra ligado a pocos grupos económicos, la base patrimonial del sistema financiero es deficiente. Igualmente el marco legal, regulador e institucional es inadecuado.
3. El ahorro privado es insuficiente, originado fundamentalmente por una baja generación de excedentes del aparato productivo, inexistencia de un mercado amplio, tasas de interés pasivos negativos, débil ahorro de los hogares por los bajos ingresos familiares.
4. El ahorro público insuficiente, por los precios de los servicios irrealistas y la baja e ineficiente recaudación tributaria, la pignoración de los ingresos de las entidades públicas y seccionales, el desfinanciamiento presupuestario.
5. Insuficientes recursos externos netos, al existir un flujo negativo de inversión extranjera, desconfianza en la política financiera, falta de confianza en el país y ventajas para conseguir el retorno de capitales, declinación de los préstamos externos y pago del servicio de la deuda externa, apenas el 3 por ciento de la inversión real pertenece a inversionistas del exterior.
6. Una mala asignación de recursos a los sectores productivos. Es evidente el poco acceso de la pequeña empresa al crédito, la mayoría de las pequeñas industrias no son sujetos de crédito, se suplen a través de las cooperativas de Ahorro y Crédito. Existe una carencia de políticas productivas, no se financian proyectos de desarrollo de largo alcance, menos del 10 por ciento del crédito del sistema financiero se canaliza a mediano y largo plazo.

EL MODELO ECONOMICO DEL ECUADOR

El actual modelo económico aplicado en el Ecuador, tiene una clara orientación neoliberal, bajo su principal premisa, la economía de mercado, la liberación e internacionalización de la economía, la eliminación de los subsidios, el establecimiento de precios reales de bienes y servicios, la reducción del sector público, la reducción de aranceles, la libre competencia, la privatización, la reducción del gasto público, la apertura a la inversión extranjera, la liberación de las tasas de interés y una estricta disciplina fiscal.

En los diez meses de aplicación, la mano dura del Ministro de

Finanzas, ha logrado reducir radicalmente el déficit fiscal, aunque a costa de una casi paralización de la gestión pública especialmente en el área social. El incremento de las tarifas de ciertos servicios públicos buscan establecer los precios reales y ciertos excedentes que contribuyen a mejorar la situación financiera de las empresas como INECEL Y EMETEL, y emprender en planes de ampliación y mejoramiento de sus servicios.

La disciplina fiscal se ha complementado con un mayor control de la política monetaria, una restricción casi total de la emisión monetaria del Banco Central y la paralización, o mejor dicho una reducción en términos constantes del crédito estatal tanto al sector público como al sector privado.

El fortalecimiento de la Reserva Monetaria Internacional ha sido posible, por cuanto los importadores no han solicitado divisas al Banco Central, al mantenerse la cotización del mercado libre mas baja que en el Instituto Emisor, reserva que le ha permitido participar en el mercado libre para mantener estable la cotización.

Indudablemente, la política económica del actual gobierno pretende reducir significativamente el ritmo de la inflación, sin embargo, sus efectos recesivos afectan negativamente las actividades productivas y por lo tanto, el nivel de empleo.

La Agenda para el desarrollo que constituye el plan de acción del presente gobierno, para su periodo administrativo 1993-1996, constituye un detalle de problemas sociales de servicios públicos, de producción y macroeconómicos ampliamente conocidos y que han sido identificados en otros planes de desarrollo, que nunca se ejecutaron por falta de decisión política y de recursos económicos. Expone además las políticas, propuestas, estrategia y acciones para vencer los obstáculos y deficiencias que impiden el desarrollo social, el crecimiento de la producción nacional y el mejoramiento de la distribución del ingreso, pero sin proyectos específicos, ni requerimientos ni disponibilidades presupuestarias, ni metas concretas.

EL SECTOR EMPRESARIAL

La empresa privada constituye uno de los pilares fundamentales de la economía, sin embargo, la insuficiente transferencia e innovación tecnológica no ha permitido el desarrollo de los sectores productivos, impidiéndoles alcanzar niveles adecuados de competitividad y productividad.

La insuficiencia de crédito ha impedido un crecimiento más acelerado para atender las necesidades básicas de la población generar excedentes para la exportación y generar fuentes de trabajo que absorba la mano de obra desocupada.

Las condiciones poco atractivas para la inversión, creadas por los

desequilibrios macroeconómicos y la errática intervención del Estado que sobreprotegió al sector industrial y descuidó otros sectores prioritarios como la agropecuaria y servicios impidiendo el desarrollo armónico del país, deteriorando los servicios básicos de salud, educación, saneamiento ambiental, administración de justicia, infraestructura vial, hospitalaria, educativa, telecomunicaciones, energía y otros.

La politización burocratización y los excesos de demandas económicas por parte de los sindicatos del sector público y privado, constituyen un serio obstáculo para lograr la eficiencia de los sectores productivos empresariales, público y privados, tornándose necesario la inmediata Modernización del Estado.

FACTORES DE LA EXPRESIÓN ECONOMICA

En base a la decisión 291 del Acuerdo de Cartagena, el Gobierno Nacional con Decreto No. 2501 reglamentó el nuevo tratamiento a la inversión extranjera, que elimina una serie de trabas que obstaculizaban y desalientan dicha inversión, pudiendo ahora intervenir en todos los campos excepto en el sistema financiero mas allá del 49 por ciento.

Recientemente, el actual gobierno mediante Decreto 416, de enero de 1993, da mayores facilidades a la inversión extranjera, para la transferencia de tecnología, marcas, patentes, licencias y regalías, de tal manera que tanto la inversión nacional como la extranjera tendrán el mismo tratamiento.

Se espera que la nuevas reglas de juego, claras y muy beneficiosas que se ha concedido a la inversión extranjera, contribuya decididamente para salir de la actual recesión, reducir el desempleo y cubrir el desfinanciamiento de los sectores productivos y contribuya a nuestro desarrollo económico y social, sin embargo, debe extremarse los controles para evitar el ingreso de capitales de dudosa procedencia.

La nueva Ley del Mercado de Valores permitirá producir, ojalá a corto plazo, un incremento sustancial de las empresas basada en aportes del capital de muchos accionistas. Tiende a eliminar las trabas al desarrollo que significan el predominio de las empresas familiares, de capitales reducidos y gerenciadas por sus dueños.

Concede nuevos beneficios a la inversión extranjera, transforma las Bolsas de Valores de compañías que debían dar utilidades, en corporaciones sin fines de lucro. La nueva Ley de Mercado de Valores era necesaria para el país, y para los empresarios de todo orden y de cualquier nacionalidad interesados en el desarrollo de actividades productivas de bienes y servicios en el Ecuador, lo que se espera, se produzca en el país una profunda reactivación de la economía y de la inversión.

Econ. Antonio Pico V.
PRESIDENTE
COMITE No. 3/III

Quito, 25 de junio de 1993

EXPRESION MILITAR

1. FUNDAMENTOS

RECURSOS HUMANOS, TERRITORIO, INSTITUCIONES MILITARES

FACTORES ADVERSOS

1. Como consecuencia de la situación socioeconómica y política del país, ciertos sectores de la población desean que las FF.AA. alcancen el poder político a través de un gobierno de facto, lo que afecta al O.N.P. de Democracia, así como a la unidad y disciplina del personal militar, y a la expresión política.

2. El desconocimiento, la no comprensión, la falta de difusión y la mala aplicación de la Ley de Seguridad Nacional, afecta la imagen de las FF.AA., lo que dificulta la consecución de los O.N.P. de Justicia Social, Integración Nacional y Democracia.

3. El mal uso de los medios de comunicación social, ha desvirtuado y disminuido los valores cívicos de la población ecuatoriana, lo que dificultaría su apoyo a las FF.AA. en caso de conflicto, afectando a los O.N.P. de Justicia Social e Integridad Territorial.

4. El índice de salubridad en el país es deficiente, lo que afecta al estado de salud del personal que ingresa a las FF.AA., influyendo sobre el O.N.P. de Justicia Social.

5. La gran extensión del mar territorial, dificulta el control efectivo del espacio marítimo e insular y que por su gran importancia afecta el O.N.P. de Integridad Territorial.

6. El sector empresarial del país, cuestiona la intervención de las empresas militares en la economía de la nación, por influir en los intereses de dichos sectores, lo que afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral, Justicia Social e Integración Nacional.

7. La falta de concientización cívica de la juventud ecuatoriana para el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio, lo que afecta a los O.N.P. de Justicia Social, Integridad Territorial e Integración Nacional.

8. La amenaza guerrillera y del narcotráfico provenientes de Perú y Colombia, influyen negativamente en nuestro desarrollo socio-económico, reduciendo personal y medios económicos de las FF.AA., lo que afecta los O.N.P. de Integridad Territorial y Desarrollo Integral.

9. La invasión pacífica de colombianos a nuestro país, puede dar origen a enfrentamientos armados con

Colombia, afectando a los O.N.P. de Integridad Territorial y Soberanía.

10. La no solución definitiva del problema territorial con Perú, afecta a los O.N.P. de Integridad Territorial y Desarrollo Integral.

ANTAGONISMOS

1. Determinados sectores de la empresa privada, en defensa de sus intereses, se oponen a la participación de las empresas de las FF.AA. en el desarrollo del país, afectando al O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

2. El incumplimiento del Servicio Militar Obligatorio por gran parte de la juventud en edad militar, especialmente de las clases media y alta, dificulta el acuartelamiento que realizan las FF.AA.

PRESIONES

1. La narcoguerrilla proveniente de Colombia y Perú, amenaza a la seguridad interna del país por su capacidad económica y operativa. Afectando a la Soberanía Nacional, Integración Nacional y Desarrollo Integral.

2. Grupos de colombianos atraídos por las mejores condiciones de vida del país, se han asentado especialmente en áreas importantes, restando posibilidades de trabajo a nuestros connacionales, lo cual origina un clima de inseguridad interna, afectando a O.N.P. de Soberanía Nacional, Integración Nacional e Integridad Territorial.

PRESIONES DOMINANTES

1. La no solución definitiva del problema territorial con el Perú, agravada por la política expansionista y belicista con nuestro vecino del sur amenaza a la seguridad externa de la Nación, afectando a los O.N.P. de Integridad Territorial y Soberanía Nacional.

2. FUERZA TERRESTRE

ORGANISMOS Y FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS

FACTORES ADVERSOS

1. Las amenazas a la Seguridad Interna y Externa del país son permanentes, sin embargo el Ejército no dispone de suficientes efectivos que permita en un momento dado hacer frente con grandes posibilidades de éxito a los problemas y/o presiones dominantes provenientes del exterior especialmente del Perú, afectando a la Soberanía, Integridad Territorial.

2. Los efectivos de la Fuerza Terrestre están conformados en un porcentaje reducido por elementos profesionales de carrera, mientras la mayoría de la Fuerza constituyen los conscriptos que apenas cumplen con un año de Servicio Militar afectando la Soberanía e Integridad Territorial.

3. No obstante la existencia de una "Ley de Servicio Militar Obligatorio" la mayoría de los jóvenes en edad militar evaden esta obligación cívica y legal evidenciándose el bajo fervor cívico por parte de la juventud ecuatoriana, lo cual afecta a la Soberanía Nacional e Integridad Territorial.

4. El presupuesto del Ejército es limitado por lo que se han reducido los ejercicios y maniobras que realizan las unidades militares perjudicando su entrenamiento y equipamiento, lo cual afecta la Soberanía Nacional e Integridad Territorial.

5. La Dirección de Movilización del Comando Conjunto no realiza en forma periódica el reentrenamiento de los reservistas disminuyendo ostensiblemente su preparación y entrenamiento, afecta a los O.N.P. de Soberanía Nacional e Integridad Territorial.

6. La situación socio-económica del país, los problemas económicos de la fuerza afectan las condiciones de vida del personal militar, incidiendo en los O.N.P. de Justicia Social y Desarrollo Integral.

ANTAGONISMOS

1. No obstante la existencia de la "Ley de Servicio Militar Obligatorio", la mayoría de los jóvenes en edad militar evaden esta obligación cívica y legal, evidenciándose el bajo fervor cívico por parte de la juventud ecuatoriana, incidiendo en la Soberanía e Integridad Territorial.

2. El presupuesto del Ejército es limitado, razón por la cual se han reducido los ejercicios y maniobras que realizan las unidades militares perjudicando su entrenamiento y equipamiento afectando a la Soberanía Nacional e Integridad Territorial.

PRESIONES DOMINANTES

1. La falta de efectivos de la Fuerza Terrestre frente a la amenaza que representa la política expansionista, belicista del Perú y su poder militar constituye un grave peligro a la Seguridad Nacional, afectando a todos los O.N.P. y a todas las expresiones del Poder.

3. FUERZA NAVAL

FACTORES ADVERSOS

1. Las amenazas a la Seguridad Nacional son frecuentes, sin embargo la Fuerza Naval no dispone de los suficientes efectivos que puedan cumplir con éxito la misión asignada en caso de producirse un conflicto bélico. Afectando a los O.N.P. de Soberanía Nacional e Integridad Territorial.

2. La reducción del presupuesto ha determinado el que se limite en realizar nuevas adquisiciones especialmente de material y equipo, así como del incremento de efectivos, lo que ha reducido su capacidad logística, afectando el cumplimiento de sus misiones y tareas específicas. Afectando a los O.N.P. de Democracia, Integración Nacional, Integración Territorial

3. La situación de crisis que atraviesa el país, ha dificultado la continuación de los programas de instrucción y adiestramiento del personal, lo que ha limitado su presencia en el Control y Vigilancia del Mar Territorial, constituyéndose en una amenaza a la Seguridad Nacional. Afecta a los O.N.P. de Integridad Territorial y Soberanía Nacional.

4. La falta de conciencia y la no aplicación de la norma legal, han contribuido para que el Servicio Militar Obligatorio, presente un déficit en la selección y reclutamiento de las personas más idóneas. Afecta a los O.N.P. de Justicia Social, Integridad Territorial e Integración Nacional.

5. El bajo presupuesto y la carencia de recursos ha deteriorado las condiciones de vida del personal de la Fuerza Naval, incidiendo especialmente en su vida particular, lo que ha repercutido en su rendimiento profesional. Afecta a los O.N.P. de Justicia Social.

6. La situación socioeconómica del país, la influencia del medio, y el mal entendido espíritu de cuerpo, han motivado para que ciertos elementos de la Fuerza Naval se vean implicados en actividades ilícitas, afectando la imagen institucional. Afecta a los O.N.P. de Justicia Social.

ANTAGONISMOS

1. Determinados sectores políticos han influenciado en la reducción del presupuesto de la Fuerza Naval, dificultando el cumplimiento de sus tareas y misiones específicas.

2. La falta de conciencia cívica y una buena selección en la población ha hecho que un gran porcentaje de jóvenes evada la Ley de Servicio Militar Obligatorio, no permitiendo contar con el mejor elemento y una reserva instruida.

3. Determinados elementos de la Armada Nacional, influenciados por el medio y el falso espíritu de cuerpo han cometido actos ilícitos en desmedro de la imagen institucional.

PRESIONES DOMINANTES

1. La política expansionista, belicista del Perú, apoyada en el Poder Militar amenaza permanentemente a la Seguridad Nacional del país. Afectando a todos los O.N.P.

4. LA FUERZA AEREA ECUATORIANA

FACTORES ADVERSOS

1. En tiempo de paz, los efectivos no se encuentran al completo, dificultando el eficiente cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea. Lo que afecta a los O.N.P. de Soberanía e Integridad Territorial.

2. Las reducciones presupuestarias han agravado la situación económica de la Fuerza Aérea, que requiere de una alta inversión para mantener operativas sus Unidades, limitando el entrenamiento y su capacidad logística. Afecta los O.N.P. de Soberanía Nacional e Integridad Territorial.

3. Los puntos de despliegue de las unidades de combate son insuficientes y han sido ya identificados; lo que les hace vulnerables a sabotajes y ataques enemigos. Afecta los O.N.P. de Integridad Territorial y Soberanía.

4. La situación económica del país no ha permitido optimizar la capacidad disuasiva de la Fuerza Aérea. Afecta los ONP de Integridad Territorial y Soberanía.

ANTAGONISMOS

1. La grave situación económica ocasionada por las reducciones presupuestarias decretadas por el Gobierno dificultan a la Fuerza Aérea mantener en estado operativo a sus unidades, que han limitado su entrenamiento y su capacidad logística. Afecta los O.N.P. de Integridad Territorial y Soberanía Nacional.

PRESIONES DOMINANTES

1. La falta de efectivos de la Fuerza Aérea para cubrir las necesidades de seguridad y la política expansionista y belicista del Perú apoyadas por su poder militar, amenaza constantemente la Seguridad Nacional. Afecta a todos los O.N.P. y a todos los campos del Poder Nacional.

5. POLICIA NACIONAL

BASE LEGAL, ORGANIZACION GENERAL, MISION DE LA POLICIA NACIONAL, FUNCIONES DE LA POLICIA NACIONAL, FACTORES GENERALES QUE INFLUYEN EN LA POLICIA NACIONAL, FACTORES ESPECIFICOS QUE INFLUYEN EN LA POLICIA NACIONAL

FACTORES ADVERSOS

1. La estructura de organización funcional de la Policía Nacional, no responde a las necesidades de la Institución, por la caducidad de su Ley Orgánica, dificultando el cumplimiento de la misión. Afectando a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

2. La dependencia administrativa del Ministerio de Gobierno y la falta de personería jurídica, da lugar a la ingerencia política en la Institución policial, obstaculizando la autonomía en la toma de decisiones del Comando General y restándole credibilidad. Afectando a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

3. El reducido número de personal y medios ante el crecimiento de la delincuencia, limita el cumplimiento de las misiones policiales.

4. El reducido presupuesto de la Institución, no permite el desarrollo institucional, lo que dificulta el cumplimiento de la misión y servicios policiales. Afectando a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

5. La falta de un sistema logístico descentralizado, dificulta el cumplimiento de las tareas policiales de las Unidades operativas. Afecta al O.N.P. de Justicia Social.

6. Ciertos elementos aportados de la ética profesional, han perjudicado la imagen de la Institución, con el cometimiento de actos ilícitos. Afectando al Desarrollo Institucional.

ANTAGONISMOS

1. La influencia política de determinados sectores del poder sobre la Institución policial, obstaculiza la decisiones de los mandos. Afecta al Desarrollo Institucional y al O.N.P. de Justicia Social.

2. Ciertos sectores políticos y grupos de presión, opuestos al desarrollo institucional, obstaculizan la asignación presupuestaria que requiere la Policía Nacional para el cumplimiento eficiente de su misión. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

PRESIONES

1. La delincuencia organizada que opera en el país,

aprovechándose del reducido número de personal y medios que cuenta la Policía Nacional, ha incrementado la inseguridad social. Afecta a los O.N.P. de Justicia Social y Desarrollo Integral.

6. FUERZAS PARAMILITARES

POLICIA MILITAR ADUANERA (PMA), CUERPO DE BOMBEROS, COMISION DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

FACTORES ADVERSOS

1. La Policía Militar Aduanera cuenta con leyes caducas y sin reglamentación, lo que dificulta el normal desenvolvimiento de la Institución. Afecta los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

2. La Policía Militar Aduanera ha carecido de una planificación a mediano y largo plazo, lo que le ha obstaculizado el desarrollo institucional. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

3. La Policía Militar Aduanera, no dispone de presupuesto suficiente, lo que le permite contar con el personal y medios necesarios para cumplir eficazmente sus funciones. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

4. La ingerencia política limita el aprovechamiento de los recursos humanos especializados de la Policía Militar Aduanera, lo que ocasiona gastos innecesarios del presupuesto nacional y duplicidad de esfuerzos. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

5. Sectores interesados tratan de destruir a la Policía Militar Aduanera, a fin de que sus intereses no se vean en peligro. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

6. El desconocimiento de la Ley de Aduana y la superposición de funciones de otros organismos, perjudica y la imagen de la Policía Militar Aduanera. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

7. La ingerencia política y la improvisación, no han permitido la profesionalización y el desarrollo institucional del Cuerpo de Bomberos, lo que ha incidido en el cumplimiento eficaz de sus tareas. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

8. La autonomía y politización de la Comisión de Tránsito del Guayas ha determinado que exista descoordinación de funciones con la Dirección Nacional de Tránsito dificultando la aplicación de la ley en perjuicio de los usuarios. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

PRESIONES

1. Determinados grupos de presión buscan eliminar a la Policía Militar Aduanera a fin de que sus intereses no se vean afectados por la acción de la Institución. Afecta a los O.N.P. de Desarrollo Integral y Justicia Social.

mfdj./

JUICIO DE VALOR

La Fuerza Pública constituye un factor poderoso para elevar la moral nacional, despertar las virtudes cívicas y patrióticas de la población, manteniendo su interés en torno a la necesidad de alcanzar los Objetivos Nacionales; sustentada en una base legal que garantiza a sus instituciones la participación efectiva en la Seguridad y Desarrollo del país; las mismas que se encuentran estrechamente integradas a través de mandos idóneos, lo que les facilita el cumplimiento de sus misiones en la Seguridad Interna y Externa.

Debido al grado de profesionalismo, organización, armamento, equipamiento, desarrollo tecnológico y alistamiento alcanzados por sus Instituciones, mantiene una adecuada capacidad disuasiva ante cualquier amenaza externa; sumándose a esto la eficiencia demostrada en la ejecución de actividades de apoyo al desarrollo y a la comunidad y que han sido orientadas especialmente a la población más necesitada, que le han merecido el reconocimiento de la opinión pública nacional.

Su articulación y despliegue en todo el territorio nacional, le permite el cumplimiento de sus misiones en el campo de la seguridad, de acuerdo al mandato constitucional, garantizando el ordenamiento jurídico y democrático del país; constituyéndose en la columna vertebral del Estado Ecuatoriano; así también, a través del Servicio Militar Obligatorio, la Instrucción Militar Estudiantil, las Fuerzas de Cooperación Cívica y las Fuerzas de Resistencia posibilita la defensa del país con la participación de la población civil.

Dada la importancia de acelerar el desarrollo del país, las Fuerzas Armadas, sin apartarse de su misión fundamental, han incorporado a sus responsabilidades la tarea de colaborar en el esfuerzo de desarrollar a nuestro país a través de sus empresas propias y de participación.

Mientras tanto la Policía Militar Aduanera cumple sus funciones con apego a la ley, precautelando los intereses del fisco y reprimiendo el contrabando; para lo cual cuenta con personal de alta formación profesional, técnico aduanera y militar. Igualmente la Comisión de Tránsito del Guayas colabora con la Fuerza Pública; el mal manejo de los medios de comunicación social, ha desvirtuado y disminuido los valores cívicos de la población juvenil ecuatoriana, provocando una falta de conciencia cívica en el cumplimiento del servicio militar obligatorio.

La disminución del presupuesto a las Instituciones de la Fuerza Pública, ha limitado la modernización de su material y equipos, el completamiento de sus efectivos, el entrenamiento, el bienestar y la optimización de su capacidad disuasiva.

La amenaza provenientes de la guerrilla y el narcotráfico, tanto del Perú como de Colombia, atentan contra la seguridad nacional, limitando nuestro desarrollo socioeconómico; la no solución definitiva del problema territorial con el Perú y la

invasión pacífica de colombianos al país, ponen en grave peligro la Seguridad Nacional y pueden dar origen a enfrentamientos armados; situación que dificulta la consecución y mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes.

La empresa privada del país cuestiona la intervención de las empresas militares en la economía nacional por afectar a los intereses de dicho sector de poder.

Por otro lado, la estructura orgánica de la Policía Nacional, no responde a las necesidades de la institución y del país, dificultando el cumplimiento de sus misiones; la dependencia administrativa del Ministerio de Gobierno, la falta de personería jurídica propia, dan lugar a la ingerencia política en la Institución Policial, obstaculizando la autonomía en la toma de decisiones del Comando General y restándole credibilidad en sus actuaciones.

Así mismo, la Policía Militar Aduanera está regida por leyes caducas y sin reglamentación; carece de planificación a mediano y largo plazo y no dispone del presupuesto suficiente para cumplir con sus misiones; además, determinados grupos de presión buscan eliminar a esta institución a fin de que sus intereses no se vean afectados. La mala entendida autonomía y la politización de la Comisión de Tránsito del Guayas, ha determinado que exista descoordinación de funciones con la Dirección Nacional de Tránsito, dificultando la aplicación de la Ley en perjuicio de los usuarios; igualmente la ingerencia política en el Cuerpo de Bomberos del país, no ha permitido la profesionalización y su desarrollo institucional

mfdj./

